



Fondo
Editorial
UBA

REVISTA
itc

REVISTA INVESTIGACIÓN,
TRANSCOMPLEJIDAD Y
CIENCIA



ITC

INVESTIGACIÓN,
TRANSCOMPLEJIDAD Y CIENCIAS

ISSN: 2739-0144

DL: AR2021000083

itc@uba.edu.ve

<https://revistasuba.com/>

@nodo_itc

Depósito Legal: AR2021000083

ISSN: 2739-0144

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique exactamente la fuente.

**AUTORIDADES**

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

PRESIDENTE

Dr. Gustavo Sánchez

RECTOR

Dra. Mirian Regalado

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. Zeyda Padilla

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Dra. Edilia Papa

SECRETARIA GENERALDecanato de Investigación,
Extensión y Postgrado.**DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO****Abog. Wilmer Galíndez, MSc.**

DECANO

Abog. Maria T. Ramirez Esp.

DIRECTORA DE POSTGRADO

Dra. Maite Marrero

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. Yesenia Centeno

COORDINADORA DE FONDO EDITORIAL

DIRECTORA

Dra. Alicia Josefina Uzcátegui de Lugo.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Venezuela

EDITORA

Dra. Zahira Felicidad Silano Higuera.
Universidad de las Ciencias de la Salud (UCS). Venezuela.

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Crisálida Victoria Villegas González.
Red de Investigadores de la Transcomplejidad. Venezuela.

Dr. Germán López Noreña.
Universidad Libre Santiago de Cali. Colombia.

Dr. Arturo René Dávila Mera.
Universidad de la Seguridad. Ecuador.

Dra. Elsy Hernández
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy. Venezuela.

DISEÑO DE PORTADA Y SOPORTE TECNOLÓGICO

Dra. Waleska Alejandra Perdomo Cáceres
Universidad Tecnológica del Centro (UNITEC). Venezuela
Actualización Vicerrectorado de Información y Comunicación (UBA) Venezuela.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Dra. Yesenia del Valle Centeno de López.
Universidad Bicentennial de Aragua (UBA). Venezuela.

CORRECTOR DE TEXTO

Dra. Nohelia Yaneth Alfonzo Villegas.
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). Venezuela.

Fecha de aceptación: agosto, 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024.

Volumen 5, Número 2 Año 2024**San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentennial de Aragua**

ITC es la Revista del Nodo Investigación, Transcomplejidad y Ciencia. Es una publicación semestral, arbitrada por el sistema de doble ciego, correspondiente a la serie de revistas del Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua (FEDUBA), dirigida a estudiantes, docentes e investigadores de las áreas de pensamiento complejo y ciencias de la complejidad, currículo, educación y trabajo y enfoque CTS. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación desde la multidisciplinariedad.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I	Editorial..... <u>1</u>
PARTE I. CURRÍCULO, EDUCACIÓN Y TRABAJO	
II	Educación, complejidad y transdisciplinariedad..... <u>2</u> Oscar Enrique Zamora Zambrano
PARTE II. CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD	
III	Gestión compleja: clave estratégica para la organización emergente.. <u>11</u> Saurimar Grillet Coa
IV	A la luz del escrito y la observación..... <u>21</u> Vilma Ramona Álvarez Rengifo
PARTE III. TECNOLOGÍA, CIENCIA Y SOCIEDAD	
V	Procedimientos de auditoría financiera y su aporte a la cadena de valor..... <u>29</u> Alberto Centeno Belmonte
VI	Factores que generan ansiedad en controladores de tráfico aéreo ante situaciones de riesgo..... <u>39</u> Cristal Romero
VII	Protocolo de evaluación neuropsicológica en trastornos de sueño en usuarios de un instituto de la mujer..... <u>50</u> Breisi Guerrero
VIII	Plan de acción comunitaria contra la adicción a pantallas móviles en adolescentes..... <u>59</u> Ana Ramírez
IX	Programa de intervención basado en factores emocionales asociados al trastorno depresivo en un adulto mayor..... <u>71</u> Adriana Maryferth Aldana
X	Transformando Vidas. Niños Y Niñas Con Discapacidad En Venezuela..... <u>81</u> Josué Elyezer Álvarez Salazar

EDITORIAL

La revista Investigación, Transcomplejidad y Ciencia en esta edición tiene el honor de presentar a la comunidad científica ocho trabajos realizados por distintos autores sobre temas de actualidad referidos a las ciencias de la educación, complejidad, tecnología y sociedad. En la PARTE I. CURRÍCULO, EDUCACIÓN Y TRABAJO Educación, complejidad y transdisciplinaria, Oscar Enrique Zamora Zambrano. Seguidamente, en la PARTE II. CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD con los artículos Gestión compleja: clave estratégica para la organización emergente, Saurimar Grillet Coa y A la luz del escrito y la observación, Vilma Ramona Álvarez Rengifo.

Así mismo, en la PARTE III. TECNOLOGÍA, CIENCIA Y SOCIEDAD se menciona el trabajo Procedimientos de auditoría financiera y su aporte a la cadena de valor, Alberto Centeno Belmonte. En el siguiente orden, Factores que generan ansiedad en controladores de tráfico aéreo ante situaciones de riesgo, Cristal Romero. Continúa, Protocolo de evaluación neuropsicológica en trastornos de sueño en usuarios de un instituto de la mujer, Breisi Guerrero. En penúltimo lugar, Plan de acción comunitaria contra la adicción a pantallas móviles en adolescentes, Ana Ramírez. Finalmente, Programa de intervención basado en factores emocionales asociados al trastorno depresivo en un adulto mayor, Adriana Maryferth Aldana.

COMITÉ EDITORIAL

EDUCACIÓN, COMPLEJIDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD

Oscar Enrique Zamora Zambrano¹

Tipo de Trabajo: Ensayo

Fecha Recepción: octubre 2024 Fecha Aceptación: noviembre 2024 Fecha Publicación: diciembre 2024

Introducción

El propósito de este ensayo es entablar un diálogo entre distintos referentes y exponer argumentos que tributen al debate en torno a la convergencia entre educación, complejidad y transdisciplinariedad, y su contraposición al enfoque disciplinar, fraccionado y atomizado de la educación. Si se asume la Educación como vía fundamental para impulsar la transformación de las condiciones subjetivas del ser humano, en procura de transformar la realidad, no debería verse como exagerada la máxima que atribuida al líder político sudafricano Nelson Mandela: “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” (Bravo y otros, 2022, p. 13).

Tampoco se vería como exagerada la caracterización que hace el padre de la Teoría de la Acción Dialógica, pedagogo brasileño Paulo Freire cuando define La educación como práctica de la libertad, título de su ensayo publicado en 1969; ni seguramente tampoco, parecería temeraria la afirmación del filósofo y pedagogo estadounidense John Dewey, quien se atrevió a conceptualizar la filosofía como la teoría general de la educación (Dewey citado en Savater, 1997, p. 8). Si tal es el alcance y el potencial de la Educación, se debe asumir que el sustrato que le asiste comporta un vasto arreglo de teorías provenientes de múltiples disciplinas, las cuales convergen y contrastan en un espacio de permanente debate, pues la realidad así lo reclama.

Se afirma que la transdisciplinariedad da respuesta a la complejidad, constituyéndose el binomio complejidad-transdisciplinariedad en una unidad dialéctica, en virtud de que la transdisciplinariedad emerge en atención, según

¹ oscarzamora@proton.me Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Venezuela ORCID-ID 0009-0009-4583-7617

<https://revistasuba.com.ve>

itc.ius@uba.edu.ve

Carrizo (2006, p. 1), a “un reconocimiento creciente acerca de la insuficiencia de los clásicos corpus disciplinarios para dar cuenta de la complejidad del mundo real”. En este sentido, la complejidad-transdisciplinariedad se dispone como una postura ontoepistemológica y axiológica que, en el marco del hecho educativo y de la investigación educativa, juega un rol determinante, en función de configurar un sistema educativo que sirva de plataforma para que los actores intervinientes puedan identificar y reconocer las causas profundas de los fenómenos de la sociedad y de la naturaleza, facilitando orientaciones y herramientas que posibiliten el desarrollo de procesos de formación y autoformación colectiva en su condición espacio-temporal concreta, orientados a asumir como un compromiso vital la construcción de una sociedad justa, equitativa, amante y practicante de la paz. Una educación que tribute a los esfuerzos de rehumanización del ser humano.

La complejidad-transdisciplinariedad como unidad dialéctica pertinente al hecho educativo

Un estado de cosas convulso, en el que la sobrevivencia de la especie humana está en juego, permite evidenciar la necesidad perentoria que tenemos de comprender la realidad, para poder emprender esfuerzos que apunten orgánicamente a su transformación. En medio de esta tarea urgente, la humanidad puja por comprender lo que sucede en un espacio que media entre las partículas que colisionan en las entrañas de los átomos y lo astronómicamente gigantesco que va años luz más allá del planeta que habitamos. El sólo reconocimiento de la infinitud de este maravilloso escenario permite prefigurar su condición compleja.

En la teoría del todo, film basado en el libro Hacia el infinito. Mi vida con Stephen Hawking de Jane Wilde Hawking, se recrea una conferencia en la que el científico expone lo siguiente:

Sólo somos una rama avanzada de primates en un planeta menor que orbita alrededor de una estrella común, en la periferia de una galaxia, entre otras cien mil millones de galaxias. Pero, desde el principio de la civilización, las personas han deseado entender el orden subyacente del mundo. Debe haber algo muy especial sobre la naturaleza de los límites

del universo y lo que puede ser mas especial que eso, es que no haya límites. (Hawking citado en McCarten, 2014).

El planteamiento de Hawking expresa, por una parte, la inconmensurable complejidad del universo y por otra, el deseo irrefrenable del ser humano por comprenderlo. Pero la complejidad, más allá de la etimología de la palabra y de la carga semántica impuesta por el sentido común, ha devenido en una categoría en sí misma compleja para definir. En este sentido, el principal exponente de la Teoría de la Complejidad afirma que es complejo “aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, [...] lo complejo no puede resumirse en el término complejidad, retrotraerse a una ley de complejidad, reducirse a la idea de complejidad” (Morin, 1990, p. 21).

La complejidad sustenta y justifica la transdisciplinariedad como una postura ontoepistemológica, metodológica y praxeológica para abordar la realidad. Max-Neef (2004, p. 2) afirma que la condición convulsa de la sociedad actual, condición que es eminentemente compleja, caracterizada por “migraciones forzosas, pobreza, crisis ambientales, violencia, terrorismo, neo-imperialismo, destrucción de tejidos sociales [no] puede ser adecuadamente abordada desde el ámbito de disciplinas individuales específicas. Se trata de desafíos claramente transdisciplinarios”.

Navarrete (2007, pp. 66-67), por su parte, al caracterizar el Principio Dialéctico de Concatenación Universal, concibe la realidad “como un todo estructurado y orgánico en donde todos los objetos y fenómenos que la componen mantienen relaciones de interacción a través de una compleja red de conexiones, directas o indirectas”. Esta madeja de fenómenos interconectados, es lo que plantea que “El desafío de la complejidad [sea] el de pensar complejamente como metodología de acción cotidiana, cualquiera sea el campo en el que desempeñemos nuestro quehacer” (Pakman citado en Morin, 1990, p. 14); y es precisamente la transdisciplinariedad una manera de instrumentalizar el pensamiento complejo, dándole cauce para revertir la tendencia simplificadora “unívoca y reductiva, como la que aporta una disciplina [...] a merced de un voluntarismo tecnopolítico iluminado

y urgido por la ansiedad de transformar un sistema que siempre se resiste" (Motta, 2022, p. 1).

Tendencia que ha significado la disyunción y atomización de los fenómenos de la realidad en su dimensión gnoseológica y epistemológica, y que en la investigación social amenaza permanentemente con imponerse como una postura ontológica, que asume también fragmentados los fenómenos de la realidad, lo cual colocaría a la educación y a la investigación educativa al margen de la posibilidad de aprehender la realidad tal cual es: compleja.

Duque (2015, p. 4), da cuenta de la conexión entre transdisciplinariedad y complejidad, cuando sostiene que "La metodología de la investigación transdisciplinar está determinada por: los niveles de realidad, la lógica del tercero incluido, y por la complejidad"; y autores como Serna (2016, p. 215), reivindican a Paulo Freire respecto a la transdisciplinariedad, encontrando que en su pensamiento "la complejidad y la dimensión universal trascienden hacia la transdisciplinariedad como otro tema central de su obra. Porque como educador debe transitar a través de y en relación con diversas áreas del conocimiento".

La práctica educativa desde una perspectiva transdisciplinaria en Venezuela

La educación no representa un fin en sí misma, y tendrá un sentido trascendente desde el punto de vista crítico emancipatorio, si logra sustentar la libertad de conciencia, fomentar la valoración crítica de la realidad, apuntalar "la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, y la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo", tal como lo establece el Artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Para asegurar que la educación, en tanto proceso fundamental de la sociedad venezolana, cumpla su elevado rol, es menester que sus métodos y las dimensiones filosóficas que le sustentan sean permanentemente cuestionados, revisados y

adecuados. En este sentido, con ocasión del proyecto piloto desarrollado en función del proceso de transformación curricular del subsistema de educación media, emprendido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2105), se pudo determinar la necesidad de promover una práctica educativa que implique la capacidad de intervenir la realidad desde una perspectiva transdisciplinar.

En el aparte de diagnóstico del Documento General de Sistematización de las Propuestas Pedagógicas y Curriculares Surgidas en el Debate y Discusión y Orientaciones Fundamentales, se puede leer:

Hay jóvenes que expresan que sus clases, sus “profes” son aburridos, que no cuentan con espacios para aprender a saber, más allá del sistema disciplinar, asignaturizado, fraccionado y atomizado, creando cabezas entrenadas, adiestradas, enajenadas y dominadas por un pensamiento simple, que inclusive, los y las imposibilita a comprender el mundo complejo y multidimensional en el cual les ha correspondido vivir. (MPPE, 2015, p. 25).

Este hallazgo en el diagnóstico es explicado en el mismo documento desde la Teoría del Pensamiento Complejo, refiriendo la tensión entre la aspiración a un saber no parcelado y no reduccionista, y la aceptación de que la búsqueda de la verdad científica implica el reconocimiento de la incompletitud, de la posibilidad de vivir en permanente incertidumbre, siempre que se transite un proceso de indagación permanente, “teniendo en cuenta la advertencia de que podemos acercarnos asintóticamente a la verdad pero nunca alcanzarla del todo” (Sagan, 2000, p. 85).

Más adelante, en la argumentación para desarrollar un currículo nacional integrado y actualizado, el equipo sistematizador de esta experiencia asimila la integralidad del conocimiento al enfoque transdisciplinar.

Otra iniciativa, en este caso de la clase trabajadora organizada en Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero, se encuentra plasmada en el Reglamento del Proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de esta institución de educación universitaria. En su Artículo 16,

referido a la Profundización en la concepción filosófica-científica del Materialismo Histórico Dialéctico mediante el Objeto de Estudio, Parágrafo Segundo, se establece que:

Mediante los objetos de estudio se desarrollará la esencia de los Programas Nacionales de Formación expresada en sus objetivos fundamentales, por lo que deslindan de la fragmentación y la descontextualización de la información que representa el estudio a través de mallas curriculares organizada en unidades curriculares aisladas entre sí. (UBTJR, 2012, p. 9).

En este caso, haciendo énfasis en neutralización de la visión disciplinar, fraccionada y atomizada del conocimiento, mediante el abordaje de los objetos de estudio a través de la estrategia de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente, como un modo alternativo a las mallas curriculares.

Conclusión

La transdisciplinariedad, en tanto modo de abordaje del hecho educativo, es hoy un imperativo, si se pretende objetivar lo que hasta ahora ha pasado desapercibido en la relación de todos los elementos y actores que intervienen en el proceso educativo y en la investigación educativa, de modo que se potencie toda su capacidad transformadora.

La unidad dialéctica complejidad-transdisciplinariedad, dispuesta como plataforma operativa de los estudiantes frente a la realidad que les urge comprender, se constituye en un imperativo, si se asume la misión de enfrentar las contradicciones de un orden global que cada día somete con mayor crueldad y sin disimulo a un sector inmensamente mayoritario de la población mundial: “Quienes instauran el terror no son los débiles, [...] sino los violentos, quienes, con su poder, crean la situación concreta en la que se generan los ‘abandonados de la vida’, los desharrapados del mundo” (Freire, 1970, p. 56).

La potencia transformadora del mundo, de la sociedad y de la naturaleza que tiene la educación, afirmada así por Mandela, implica la formación intencionada de los seres humanos en función del sostenimiento y desarrollo de la sociedad como

un proyecto común para el cual habría que prepararse según criterios que coloquen al sujeto social en el centro del interés: Es la educación como proceso desarrollado *ex profeso* para la preservación de la sociedad. No obstante, este noble propósito se enfrenta a un modelo de sociedad clasista, de relaciones sociales de producción se fueron consolidando como una estructura económica “que desarrolla las fuerzas productivas hacia la expansión y control de un mercado de capitales a escala mundial” (Añez, Boscán y Useche, 2000): el capitalismo; la educación, ejercida desde esta lógica sociopolítica, ha pasado entonces, a constituirse en una poderosa herramienta de ideologización y de dominación.

La sociedad global no dispone hoy de espacios efectivos para la toma de decisiones vinculantes, que se manejen bajo prácticas que puedan considerarse genuinamente democráticas. Lo que se puede comprobar, es el poder fáctico corporativo industrial-militar la instancia que tutela la ejecutoria de los gobiernos de algunos países industrializados que, en plan hegemónico, sojuzgan financiera y militarmente a los países del sur hemisférico. Este es el contexto del momento histórico que atravesamos y que demanda un sistema educativo que afronte esta complejidad global desde una mirada, precisamente, compleja y transdisciplinaria.

Hoy, más que nunca, en el mundo entero necesitamos educar para la paz, para la libertad y la libre autodeterminación de los pueblos. Necesitamos impulsar mecanismos de integración en el ámbito de la educación que, reconociendo las diferencias, las asimetrías, las complejidades, vayan más allá de las competencias y los conocimientos, e incorporen los valores nuestroamericanos, nuestras actitudes, la comprensión de la vida, del ser humano, de la sociedad y de la naturaleza en el marco de nuestro devenir histórico.

La perspectiva de una necesaria convergencia entre educación, complejidad y transdisciplinaria, y su contraposición al enfoque disciplinar, fraccionado y atomizado de la educación, puede tributar a consolidar iniciativas de transformación de las condiciones subjetivas y materiales del sujeto social, y su implicación práctica

y repercusión social, está dada al promover el despliegue intencionado de un sistema educativo pertinente, una vez que se reconoce el rol de la educación en la vida de las personas y sus relaciones, y como ha dicho Savater (1997, p. 7), el más humano y humanizador de todos los empeños del ser humano.

La pertinencia espacio-temporal de una educación de mirada compleja y transdisciplinaria, está dada por la coyuntura, comprobable empíricamente, de depredación del planeta y por la inminencia de desaparición de la especie humana, si no se producen cambios urgentes.

Referencias

- Añez, C., Boscán, R. y Useche, M. (2000). Estrategias globalizadoras: Tendencia histórica del capitalismo, *Economía*, 25(16), 7-31. Disponible: http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_16/Pdf/Rev16A%C3%B1ez.pdf
- Bravo, M., Paredes, K. y Gómez, R. (2022). La educación en un mundo con cambios exponenciales. *Revista Electrónica Sustentabilidad al Día*, 7. Disponible: <https://repositorio.uvm.edu.ve/server/api/core/bitstreams/d952b360-8770-4b4e-bba6-5d700e718172/content>
- Carrizo, L. (2006). Pensamiento complejo y transdisciplinariedad. Disponible: <http://ecosad.org/phocadownloadpap/otrospublicaciones/carrizo-pensamiento-complejoytransdisciplinariedad.pdf>
- Consejo Universitario de la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero. (2012, 14 de septiembre). Reglamento del Proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora. Resolución No. 0047 en Sesión Ordinaria No. CUUBTJR092012. Disponible: <https://app.degoo.com/share/0-6Ty91N807XsSZTdRerSg>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). (Gaceta Oficial N° 36.860). <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf>
- Duque, R. (2015). Disciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad: Vínculos y límites (II). *Semestre Económico*, 4(8). Disponible: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1398>
- Freire, P. (2010). La educación como práctica de la libertad. Siglo Veintiuno.
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI. Disponible: <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>

- Max-Neef, M. (2004). Fundamentos de transdisciplinaridad. Disponible: <http://ecosad.org/phocadownloadpap/otrospublicaciones/max-neef-fundamentos-transdisciplinaridad.pdf>
- McCarten, A. (2014). La teoría del todo [Película]. Working Title Films.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2015). Proceso de transformación curricular para la educación media general en la modalidad jóvenes y adultos: documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales. Disponible: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ve_0462.pdf
- Morin, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa. Disponible: https://redpaemigra.weebly.com/uploads/4/9/3/9/49391489/morin_introduccion_al_pensamiento_complej.pdf
- Motta, R. (2002). Complejidad, educación y transdisciplinariedad. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana. 1(3), 1-21. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/305/30510313.pdf>
- Navarrete, R. (2007). Nosotros y los otros: aproximación teórico-metodológica al estudio de la expresión de la etnicidad en la cerámica de las sociedades barrancoide y ronquinoide en el bajo y medio Orinoco (600 a.C.-300 d.C.). (1a ed.). Monte Ávila.
- Sagan, C. (2000). El mundo y sus demonios: la ciencia como una luz en la oscuridad. Planeta. Disponible: https://www.academia.edu/28580378/Carl_Sagan_El_mundo_y_sus_Demonios
- Savater, F. (1997). El valor de educar. Ariel. Disponible: <https://grandeseducadores.files.wordpress.com/2015/04/el-valor-de-educar.pdf>
- Serna, E. (2016). La Transdisciplinariedad en el pensamiento de Paulo Freire. Revista de Humanidades. 33, 213-243. Disponible: https://www.redalyc.org/pdf/3212/Resumenes/Resumen_321246548009_1.pdf

GESTIÓN COMPLEJA: CLAVE ESTRATÉGICA PARA LA ORGANIZACIÓN EMERGENTE

Saurimar Grillet Coa²

Tipo de Trabajo: Artículo de revisión

Fecha Recepción: octubre 2024 Fecha Aceptación: noviembre 2024 Fecha Publicación: diciembre 2024

Resumen

La complejidad es considerada una visión de análisis y reflexión sobre determinados aspectos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, donde su estudio percibe el todo como un sistema interrelacionado, desde el cual no es posible abordar la realidad solo desde una disciplina específica. El artículo tiene como objetivo principal, describir los criterios fundamentales del paradigma de la complejidad en relación a la gestión estratégica organizacional, mostrándose como alternativa para las empresas, ante los desafíos generados por la incertidumbre y los cambios acelerados del entorno a nivel global, los cuales arrojan a las organizaciones en sus distintos ámbitos de desarrollo, siendo un verdadero reto su continuidad y permanencia en sociedades que experimentan profundas transformaciones, que resultan cada vez más diversas y demandantes. Considerando el origen de sus datos, y por su orientación a la generación de nuevos conocimientos, el artículo se desarrolla bajo el tipo de investigación documental, siendo sus principales hallazgos la determinación de al menos cuatro criterios básicos para la gestión de la complejidad en las organizaciones, requeridas en los tiempos actuales y futuros, así como, la relevancia de la aplicación de nuevos enfoques administrativos en lo relacionado a la gestión estratégica organizacional.

Palabras clave: Complejidad; Gestión; Organización.

COMPLEX MANAGEMENT: STRATEGIC KEY FOR THE EMERGING ORGANIZATION

Abstrac

Complexity is considered a vision of analysis and reflection on certain aspects of nature, society and thought, where its study perceives the whole as an interrelated system, from which it is not possible to approach reality only from a specific discipline. The main objective of the article is to describe the fundamental criteria of the complexity paradigm in relation to organizational strategic management, showing itself as an alternative for companies, faced with the challenges generated by uncertainty and accelerated changes in the environment at a global level, which envelop organizations in their different areas of development, being a real challenge their continuity and permanence in societies that experience profound transformations, which are increasingly diverse and demanding. Considering the origin of its data, and its orientation towards the generation of new knowledge, the article is developed under the type of documentary research, its main findings being the determination of at least four basic criteria for the management of complexity in organizations, required in current and future times, as well as the relevance of the application of new administrative approaches in relation to organizational strategic management.

Keywords: Complexity; Management; Organization.

² Saurimarg123@gmail.com Magister Cs. Administrativas Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Venezuela ORCID-ID 0009-0009-5200-9422

Introducción

En las últimas décadas, el contexto mundial está siendo definido por grandes procesos transformadores e irreversibles como la globalización, la revolución tecnológica y un marcado movimiento poblacional, a los cuales se le suman los efectos mundiales de eventos sanitarios (Pandemia Mundial Covid 19) y eventos políticos con amenazas constantes de conflictos bélicos a escala global, los cuales, por lo general no son considerados como parte de la planeación estratégica por los organismos responsables de las áreas de planificación y economía de la mayoría de los países del mundo.

Esta combinación de procesos genera situaciones y particularidades sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales propias de cada país, las cuales en mayor o menor grado resultan difíciles de manejar y procesar en tiempo oportuno, siendo el proceso de gestión empresarial uno de las áreas de desarrollo económico y social mayormente afectado.

En la actualidad, las organizaciones inmersas en una situación de crisis estructural y financiera a escala mundial, perciben la necesidad de transformación hacia nuevos sistemas de convivencia, de producción, de consumo; situación que genera a los gobiernos y líderes empresariales, mayores dificultades a la hora de gestionar sus empresas y/o instituciones; requiriendo con premura cambios en los procedimientos tradicionales de análisis y previsión, basados históricamente en la lectura de los fenómenos peculiares y específicos de cada sector por separado y focalizados en aspectos muy parciales, propiciando cierta negligencia hacia los cambios globales de mayor repercusión.

Paralelamente, cada vez son más, los responsables y directivos de gobiernos y las organizaciones que reconocen el mundo desde una perspectiva más compleja, donde la ocurrencia de infinidad de eventos, situaciones y acciones se entremezclan y relacionan, siendo necesario bajo este panorama trascender los paradigmas, formas y métodos tradicionales que hasta nuestros días siguen siendo empleados

para comprender una realidad que no puede ser simplificada, si el objetivo verdadero es obtener respuestas que se aproximen de una forma más completa a los requerimientos de las sociedades y sus diferentes estructuras.

Según autores como Morin (1999), existe una incompatibilidad cada vez mayor, honda y peligrosa, por una parte “entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por el otro, realidades o problemas cada vez más poli-disciplinarios, transnacionales, globales y planetarios” (p.14).

En tal sentido, el paradigma de la complejidad contempla un marco conceptual que de alguna manera permite establecer interrelaciones e intercomunicaciones reales entre las diversas disciplinas, y un diálogo entre especialistas, aplicabilidad de metodologías y lenguajes específicos.

Bajo este contexto, los sistemas complejos, según Morin (1994), se basan, primordialmente, en un abordaje no lineal de la realidad, afianzándose en enunciados como:

1. Un sistema complejo no puede ser analizado, en principio, en forma fragmentaria, este se halla constituido por un sistema de elementos que tiene múltiples sentidos en lo profundo del sistema considerados en un horizonte temporal limitado y puede sufrir transformaciones y cambios bruscos.
2. Se diferencia de un sistema complicado, por el hecho de que la dificultad de predicción no se encontró en la incapacidad de tener en cuenta todas las variables que participan en la dinámica, sino en la “sensibilidad” del sistema a las condiciones iniciales, a las cuales se agregan los efectos de los procesos de autoorganización (procesos que se condicionan por las interacciones de los subsistemas, componentes, y con efecto de aparición de alguna manera espontánea y no predecible de determinadas relaciones de orden).
3. Un sistema complejo muestra una evolución que no se deriva del análisis de sus respuestas a un estímulo dado (bajo la forma de un análisis dinámico),

sino que su dinámica y su evolución requieren de abordajes específicos y variados.

Es así como, desde el ámbito organizacional, los escenarios emergentes que se perciben, configuran y reconfiguran acciones y transformaciones en los ámbitos socio educativos, productivos y culturales, como consecuencia de un ambiente de sociedad globalizada y altamente influenciada por la tecnología, impulsan el surgimiento de nuevos desafíos para la gerencia de éstas organizaciones, haciendo necesario una nueva forma de pensamiento que demanda la construcción de nuevos modelos conceptuales y nuevas formas de actuar y pensar, que paralelamente, faciliten la activación de sinergias humanas para poder convivir con los cambios impuestos por la sociedad que continuamente se torna más diversa y demandante. Este panorama conlleva el repensar la idea de sistema, organización y gerencia, desde una perspectiva más elaborada y alineada a los nuevos paradigmas y formas de pensamiento.

Por tal motivo, el objetivo de este artículo se centra en describir los criterios básicos que relacionan el paradigma de la complejidad, en relación a la gestión estratégica organizacional, como alternativa para dar respuestas desde las prácticas administrativas, a las transformaciones estructurales de las sociedades actuales y venideras.

Metodología

De acuerdo al origen de los datos, el artículo está orientado al aporte de nuevos conocimientos, y se enmarca bajo el esquema de investigación documental, la cual es definida por Arias (2012) "...como un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales y electrónicas..." (p.27).

En este sentido, se llevó a cabo la consulta y revisión de fuentes impresas y electrónicas entre las que se mencionan, libros, investigaciones doctorales, revistas

científicas, páginas web. De igual forma, se consultaron documentos audiovisuales como videoconferencias de expertos y estudiosos de los temas relacionados al paradigma de la complejidad y su aplicabilidad en el ámbito organizacional.

De la misma manera, se utilizaron técnicas de análisis de contenido, como parte del procedimiento de interpretación de los resultados, apoyados en el uso de fichas y dispositivos electrónicos como instrumentos de registro y almacenamiento de la información.

Resultados y Discusión

Según Morin (1994), “Para comprender el problema de la complejidad, hay que saber, antes que nada, que hay un paradigma de simplicidad” (p. 55). Hasta la actualidad, la ciencia se ha sustentado en el paradigma de la simplicidad, entendido como el proceso de alcanzar el conocimiento mediante la observación del objeto de estudio, pero, aislándolo de toda perturbación, cortando los hilos que lo relacionan con otras variables que sobre este influyen y de alguna manera, también son determinantes de su comportamiento. En este particular, Morín (1994), afirma “...la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (p. 17).

Desde esta perspectiva, cuando se asume que el todo se constituye de cada parte, pero, a su vez, cada parte por sí sola no es ni explica el todo, ni el todo tiene la capacidad de explicar a la parte, se comienza a pensar desde la visión compleja. Considerando así, que ese todo, en este caso la organización, es tan solo un componente de un ecosistema organizacional mucho más amplio y complejo, que no puede ser visualizado e interpretado desde un solo ángulo, es allí, donde se requiere de diversidad de visiones sobre un objeto de estudio para acercarse a un conocimiento casi completo, llegando de esta forma, al campo de la transdisciplinariedad, componente inseparable de la complejidad.

Para investigadores del tema, como Rivas (2006), se pueden sintetizar al menos seis (6) grandes fases de evolución del pensamiento estratégico, que va desde la asignación de los recursos presupuestarios, hasta la realización de predicciones de escenarios. En dichas fases, se percibe con facilidad, que la estrategia es combinada, rediseñada y aplicada según el contexto existente para esos periodos de tiempo, aunado, a la constante búsqueda de adaptabilidad por parte de quienes dirigen las organizaciones a permanecer vigente y productivos en los ambientes en los cuales se desarrollan y de los cuales forman sin duda parte activa, sean o no conscientes de esta visión. En el siguiente cuadro, se aprecia, las visiones que ha tenido el pensamiento estratégico a lo largo del tiempo:

Cuadro 1:

Evolución del Pensamiento Estratégico

Evolución del Pensamiento Estratégico						
Fases de Evolución	Generación 1	Generación 2	Generación 3	Generación 4	Generación 5	Generación 6
Nombre del Modelo	Presupuesto Control Financiero	Planeación Largo Plazo	Planeación Estratégica	Administración Estratégica	Dirección Estratégica	Gestión estratégica de la Complejidad
Paradigma	Planeación Financiera Básica.	Dirección por Extrapolación	Dirección Por Anticipación Cambio Incipiente	Dirección para Orientar El Cambio	Dirección por Problemas Estratégicos	Gestión de la Complejidad
Objetivos	Enfoque de Corto Plazo Cumplir el Presupuesto	Predecir el Futuro	Anticipar el Cambio	Orientar el Cambio	Crear Futuro	Gestionar la realidad como un todo sin Fragmentar.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Rivas (2006)

Bajo este contexto, es necesario argumentar que, en la actualidad, considerada la sexta generación, donde la tarea de los gerentes no se circunscribe a la asignación de recursos monetarios para proyectos y predecir cuál será el futuro de la organización. El Gerente moderno debe diseñar y dirigir estrategias, creando el futuro día a día, gestionando la realidad como una totalidad infragmentada.

Por su parte, Etkin (2015), resalta la importancia del concepto “sustentable” en el ámbito complejo, donde el concepto de interacción se hace básico, porque para que algo sea sustentable debe estar enlazado, con diferencias, pero el punto de equilibrio es la organización. En este particular, señala como mínimo cuatro elementos presentes en el contexto de estos ambientes: actitud colaborativa entre los actores, uno necesita del otro; existencia de incertidumbre, referido a situaciones inciertas y sobrevenidos; existencia de discontinuidad, es decir, el lapso en que ocurren los cambios es cada vez menor; y por último, el entramado, donde todo tiene que ver con todo, es decir, es lo opuesto a la relación secuencial y lineal entre medios y fines, y es donde aparecen las llamadas bifurcaciones.

Siguiendo este orden de ideas, y luego de consolidar y analizar los datos obtenidos de las diversas fuentes de información, y con la intención de proyectar una visión consolidada de lo que se pretende con la presentación del artículo de investigación, se muestran a continuación, los criterios básicos que deben existir y hacer vida en una organización y el entorno donde se desarrolla, a objeto de lograr la aplicabilidad de herramientas de gestión estratégica desde los principios del pensamiento de complejo:

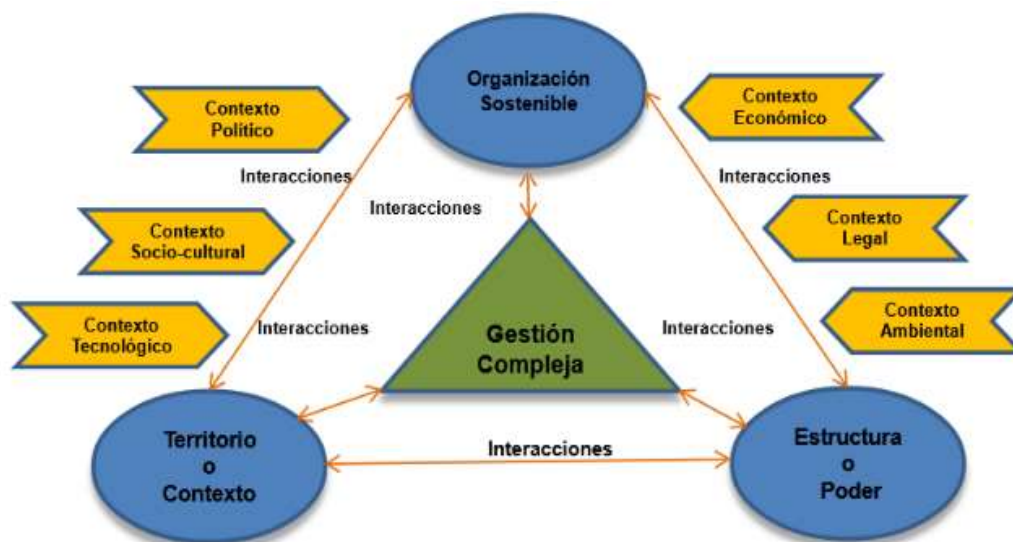


Figura 1. Criterios básicos para la gestión de la complejidad en las organizaciones/ Elaboración Propia, según información recopilada.

De la figura se puede determinar de manera puntual:

1. Organización Sostenible: referido a los espacios de producción, de manera cohesiva, basada en sistemas de gobernanzas, que se articulan en sus diferentes niveles (Nacional, regional y local) de acuerdo a los objetivos planteados.
2. Gestión Compleja: desde donde se generan los diagnósticos del contexto, análisis de las interacciones, evaluaciones, así como el diseño de estrategias y toma de decisiones de acuerdo a las políticas, entendiéndose como política, las acciones que permitan integrar diversos sectores de un territorio delimitado, de acuerdo a la interacción influenciadas por la economía, lo social, lo cultural, y ambiental. En este sentido, se coordinan los programas, proyectos e iniciativas de acuerdo a las características propias del entorno.
3. Estructura o Poder: Delimitación de límites, de acuerdo a las competencias, bien sea de organizacionales, institucionales, o de comunidad. Hace alusión a la democracia controlada pero participativa, permitiendo la expresión interna y externa de los actores que conforman el todo.
4. Territorio o Contexto: es el espacio donde convergen las diferentes interacciones, que lo hacen desarrollar características de relaciones y/o interacciones colaborativas, marcado por la incertidumbre propia del espacio, con comportamientos disruptivos, donde se forman los entramados, y se generan las demandas colectivas e individuales a la vez.

En tal sentido, desde esta forma de pensamiento, las organizaciones hacen vida en un entorno complejo y de alta incertidumbre que les demanda capacidad de aprendizaje y auto-organización, siendo imprescindible aprender a gerenciar la incertidumbre y la complejidad; pasando de la realización reiterada de tareas concretas, a la habilidad de generar expectativas y motivación a sus colaboradores; pasar de la capacidad de trabajo individual a la capacidad de trabajo en equipo; de

una formación técnico-específica a una formación integral que permita la comprensión y anticipación adecuada de los fenómenos y tendencias del contexto.

Por su parte, la innovación como elemento clave de toda organización emergente o en proceso de transformación, se presenta como una de las herramientas fundamentales dentro de la gestión compleja, que abarca otros aspectos sumados a los aportes tecnológicos en este ámbito, y que se ven reflejado en la capacidad e implementación de novedosos métodos y procedimientos para el desarrollo de sus productos y/o servicios, así como también, en nuevas y efectivas formas de organización.

Conclusión

De manera tradicional en la literatura relacionada a la organización, los conceptos de equilibrio y estabilidad han sido recurrentes, llegando a aparecer ambos como una meta que ha de perseguir los niveles gerenciales para alcanzar el éxito. De esta forma, desde la organización científica del trabajo hasta los modernos enfoques contingentes se encuentran de manera repetida propuestas que sostienen, de forma más implícita que explícita, que las organizaciones han de ser gestionadas hacia estados de equilibrio y de estabilidad.

En este contexto, el paradigma de la complejidad surge como resultado de la organización del todo bajo la presión de infinitas combinaciones de interacciones simultáneas, donde abundan cada vez más, interrelaciones no-lineales, expresándose la interacción de las partes que lo componen (el todo), es decir, la complejidad se manifiesta en el sistema mismo, dando paso a modelos más antirracionalistas para el entendimiento del fenómeno organizativo, que dejan de lado los conceptos de equilibrio y estabilidad, referidos al histórico pensar del modelo racional de organización.

Desde este escenario, y considerando la realidad política, social, económica, cultural y ambiental de los países, unida a la dinámica organizacional que forma parte de ella, la organización no puede ser comprendida y explicada solo por

modelos totalmente analíticos o cartesianos, que excluyen un sin fin de variables necesarias para la comprensión integral de los fenómenos actuales. Es en este punto, donde la gerencia estratégica asume una importancia sin precedentes, teniendo bajo su responsabilidad, y a través de la aplicación nuevos y/o combinados enfoques administrativos, que faciliten la consolidación y permanencia de sus organizaciones en el mercado, dentro de ambientes de incertidumbre, complejidad e inestabilidad en los diferentes niveles, bien sea mundial, regional y local.

Es así como, la determinación de criterios básicos para la gestión de la complejidad en las organizaciones, facilita la identificación y desarrollo de actividades de dirección, establecimiento de relación, acción y ajuste, entre otras cosas, con la generación de lecturas profundas de los diferentes contextos, análisis de las múltiples interacciones, evaluaciones individuales e integrales a la vez, el diseño de estrategias y toma de decisiones de acuerdo a las acciones que permitan integrar diversos sectores de un territorio delimitado, que consideran la influencia de ámbitos como lo económico, social, cultural, ambiental y tecnológico.

Referencias

- Arias, F. (2012). El proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Sexta Edición. Caracas. Venezuela: Editorial Episteme.
- Etkin, J. (2015), [FCEUNAL Facultad de Ciencias Económicas – UNAL] (2015, Diciembre 17) “La complejidad en Organizaciones”. Recuperado de <https://youtu.be/-L-EAh5DoMo?si=7aBbxTABdTEyY9ay>
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro (Trad. Mercedes Vallejos Gómez). París Francia: Editorial Santillana/UNESCO.
- Morin, E. (1994). Introducción al Pensamiento Complejo. [archivo PDF]. Recuperado de <https://cursoenlineasincostoedgarmorin.org>
- Rivas, L. (2006). “Implicaciones de la teoría de la complejidad en la organización, los procesos, los empleados y los modelos de dirección estratégica” [archivo PDF]. Recuperado de www.researchgate.net.

A LA LUZ DEL ESCRITO Y LA OBSERVACION

Vilma Ramona Álvarez Rengifo³

Tipo de Trabajo: Ensayo

Fecha Recepción: junio 2024 Fecha Aceptación: noviembre 2024 Fecha Publicación: diciembre 2024

Introducción

La verdad es interesante y controversial, produce, honestidad, no decir la verdad, o decirla a medias produce incertidumbre en el ser, desconfianza, lograr una concepción papable de la verdad es difícil. El hombre es asidero de factores en los que se desenvuelve como: la economía, la sociedad, cultura, y otros, en si es complejo en toda su magnitud, porque intervienen en el ser mismo y la sociedad, sus tareas y responsabilidades, donde la verdad, debe ser imperante. Todos nos manifestamos de diferentes maneras. (Comunicación). Actualmente, se supone que es más fácil decir una mentira que una verdad cuando el compromiso aprieta, así dicen muchos, la evidencia desenmascara, incertidumbre, produciría molestia, tornándose un ambiente pesado, el indagar.

Partiendo de esta premisa, en este ensayo se analiza a la luz de la observación, interpretación de literatura resaltando la verdad, aspectos como la ética historia, pensamientos y otros. Platón, “la realidad es aquello que es eterno e inmutable, aquello que existe en sí mismo y no depende de ninguna otra cosa para existir. A esta realidad verdadera y eterna la denomina “el mundo de las ideas”. Aspiunza (2012, p14) citando a Nietzsche, “no existe la verdad, todo es interpretación, y cada uno tiene la suya, tan respetable como cualquier otra”. Este artículo mostrará una verdad que desde la perspectiva de cada persona será aceptada, eso es parte de esa búsqueda de la existencia a través de la realidad.

La verdad, perspectiva de ella en la búsqueda

Existen definiciones de la verdad que indudablemente deben tomarse en consideración, pregunto a mí ser, ¿Es bueno decir la verdad? ¿Será necesario

³ vilmaalvarez@gmail.com Máster Atención Primaria en Salud..Docente de la Universidad Rómulo Gallegos

<https://revistasuba.com.ve>

itc.ius@uba.edu.ve

decirla? Pues, las respuestas no surgen de inmediato, se forma un cúmulo de pensamientos, que van más allá de lo que parece ser, una simple interrogante, forma en mi ser esto, ¿A qué me enfrentaré? ¿Qué descubriré? no pretendo responder a todas las inquietudes, trataré en lo posible con la ayuda de los escritos, entender qué es la verdad, sus consecuencias y otros, ¡Qué compromiso tan grande!

En la búsqueda, lectura de varios documentos bibliográficos, están plasmados trabajos interesantes referentes a la verdad, y lo que lo rodea, como la mentira; revisaré aspectos referentes a la verdad, trataré de profundizar en ella y el ambiente donde esta se desenvuelve; para la RAE la verdad es juicio o proposición que no se puede negar racionalmente. El que indaga, sobre la verdad, profundiza en un evento, tener el conocimiento, y mostrarlo, así estaría cumpliendo el fin deseado, pero si se indaga, sin tomar en consideración factores como: afecto, enfrentamientos, incomodidad, felicidad, o claridad, entre muchos otros, surgen puntos de vista que envuelven la verdad y necesariamente se debe abordar desde varias perspectivas.

Esta indagación es escudriñamiento de un hecho, que llama la atención, ¿A esto se refiere la verdad? la RAE en su concepto está claro en el factor juicio, y si este juicio sería viciado ¿Será verdad?, puede ser la verdad de alguien o de un grupo, nunca será entendida, por los seres de forma igual, aquí la percepción es preponderante, a través de ella surge las interpretaciones. Puede ser la verdad del quien investiga, y el hecho es convencible a otros, en muchos casos el investigador que dice la “verdad”, es investigado, cuando existe el poder del convencimiento y las habilidades para encubrir y encubrirse.

La ontología y la verdad

Ahora pues, desde el punto de vista ontológico, la verdad, se muestra desde la historia, el hombre trata de conocer al ser, para el filósofo alemán, Edmund Husserl (1859-1938) la ontología en su esencia del ser o ente, Husserl conoce la

ontología regional donde se revela lo evidente, donde desde la ontología describe la esencia a través de la naturaleza del ser, con todas sus acciones, la sociedad, la naturaleza e incluyendo la moral, la verdad, significado, el conocimiento, evento evidencia, y el juicio, son acciones del hombre en su ser.

Heidegger, entiende la ontología del ser, con dogmas, ideas gnósticas, expone el monismo, el idealismo y lo llama materialista. El entendimiento del ser en el acto en la historia del hombre. Estos dos filósofos hablan abundantemente de la verdad. Estos pensamientos me llevan a más búsqueda, de eso que llamamos verdad, que no sólo es la evidencia, pues el hombre tiene la capacidad de manipular ciertas situaciones, favorables y desfavorables.

De modo que la verdad no tiene una concepción clara, es atribuible a la certeza, al convencimiento, de una realidad a manera de concordancia, la verdad a la luz del observador, muestra una realidad compleja, colocarle nombre se pareciera fácil, según sus características. En ella existe responsabilidad, emociones, espacios, naturaleza y más. Pero la verdad no será, eso que revolotea sin cesar alrededor del conocimiento ¡Conocer la verdad! saber el objeto de la verdad que es el engaño, la mentira, y si viviéramos en un mundo de mentiras, o si viviéramos en un mundo donde la verdad no existe. Una decisión tiene su génesis, un actuar.

Resulta cierto que una verdad evitaría guerras o conflictos. Dos opuestos y cómo es eso, tanto engañar como decir la verdad tienen entonces el mismo significado y función. En este caso, la veracidad produce alegrías, una decisión depende de muchos factores, pero siempre es la verdad o no la que la inicia. Por eso, a la luz de la observación, no es nada fácil colocar un concepto, el hombre lleva un cúmulo de sentimientos irreductibles, en sí la verdad fue, es y será un eslabón dentro de una realidad objetiva del saber, conocer, lo que subjetivamente se muestra a la luz del otro.

Será verdad que cuando expresas con seguridad, indubitable, surge libertad de hechos, la libertad limita el actuar. Como el decir la verdad puede limitar, ejemplo:

una penosa desea visitar a un familiar y esta se esconde cuando llega, pensaría el visitante que no está, elegiblemente, decidió una mentira, allí confluyen sentimientos, pensamientos y efecto, pero si, siguiendo con el mismo ejemplo, expresa a través de otro, se esconde y dice a un familiar que diga no está, podrían estar mintiendo por los dos, y son mentirositos los dos; existen unos dichos que identifican la mentira colocándoles colores o achiquitarla, “es solo una mentirita”, o es “una mentira blanca”, si el familiar alude en algún momento lo sucedido, puede aludir que fue por obligación, y si confiesa el hecho, ¿Será creíble la próxima vez? se diría que no, y si con el hecho de ocultarse se podría salvar vidas.

Con este ejemplo y desde la observación del hecho suscitado puedo decir que la verdad y la mentira son opuestas, pareciera que son necesarias, cuando se usa en finalidades específicas, igualmente, continúa complicado lograr una concepción clara sobre la verdad. La verdad además de compleja es involucradora, surte efecto para unos a favor y para otros en contra, es complicado, una verdad produce magnitud de efectos contradictorios, desconocidos, pareciese que no se debe manipular la verdad, pero existe la conveniencia, puede ser que decir la verdad o la mentira no es decisión del hombre sino de las circunstancias.

Continuando en la búsqueda de la esa verdad, su concepto, es de notar que existen eventos, realidades que en poco o mucho modifica ambientes, se puede expresar a manera de concretar una concepción, será que nunca se sobra una realidad exacta, por lo mismo la verdad, su concepción es más objetiva que subjetiva desde la perspectiva del otro, cuando no existe la verdad o se sospecha de la no existencia de ella, produce los mayores desastres de la humanidad.

El ser humano en su esencia evidentemente revela lo visible y lo mental, se supone que, desde la creación, aunque pensado, viene a mi mente: ¿La serpiente engaño a Eva? ¿Qué paso en Eva? verdad se murió espiritualmente, al desobedecer los preceptos de su creador, pero porque él los creó, también, hizo el árbol de la sabiduría. Un acto consiente, advertido, que produce efectos en algunos

casos desgarradores, es más que no cumplir con la verdad, se pierde en el ser su esencia. Lo diferente a lo real, lo visible, lo tangible, lo obvio. Padial (2015) en su escrito titulado, La irreductibilidad entre lo real y la objetualidad.

No es el recuerdo de la impresión, sino el acto constituyente –inmanente, no derivado de experiencia vivida de algo trascendente a la conciencia– de las esencias e idealidades. Entonces dilucidar qué sea una objetividad quiere decir averiguar qué es el presente y que significa presentar y presentificar. Y esto es paralelo a la distinción entre tiempo inmanente y tiempo objetivo (p.85).

Desde esta perspectiva la verdad, el acto, conlleva en sí la importancia pues, es necesario, pero no tan importante, donde los resultados y consecuencias de un acto, dan a la vida aspectos notables donde el acto mismo es la objetividad, la experiencia y la conciencia, es de consideraciones importantes. Como he ido explicando en este devenir, el laborar con adultos con responsabilidad en una sociedad cambiante, contemporánea, El quid de la verdad, la cristalización de esta, la vulnerabilidad, en el que las esferas del conocimiento están en permanente conexión, si es tratada, sin intencionalidad, para Hildebrand, Von (2020) la intencionalidad indica que las experiencias intencionales se dividen en actos cognitivos y respuestas intencionales. Indica que las experiencias intencionales se dividen en actos cognitivos y respuestas intencionales. Indica que las experiencias intencionales se dividen en actos cognitivos y respuestas intencionales. (O la falta de preparación).

Continuando con el párrafo anterior, el espacio debe ser acorde, es el escenario del acto y situación, allí, sucede el devenir de los aspectos inherentes a la responsabilidad, a raíz de que el incumplimiento de las reglas sociales, el hombre con su esencia en los escenarios donde se encuentre sufrirá o afectará a otros, en la conjugación de los sentimientos, dejando marcas, huellas, y la confianza es preponderante, perdiéndose en muchas ocasiones, la intimidad, la familiaridad, donde la presunción fluye, y es abonada por la mentira, por la ligereza de palabras, por la falta de análisis o meditación acorde al evento.

En este sentido. Cuando surge una mentira, hay una verdad indudable en ella, el hecho de producirse es una verdad en sí, por supuesto existe retaliación, que pocas veces son resueltas a plenitud, la confianza se pierde, la sospecha, y la integridad, afectando a una realidad, pero que es la realidad, puede ser lo visible, lo que está enfrente, donde confluyen sentimientos, emociones, afrontamiento, donde la objetividad y la subjetividad juegan en el conocimiento, experiencias del ser.

Es bueno acotar, e informarse te hace recordar lo que hiciste, si fue con mala intención, desconocimiento, o ser ligero de palabra, nitando a Molina (2018)

Todas las opiniones son respetables, pero esto no significa que todas las opiniones sean correctas. “Vivimos en la tiranía de la estupidez. Padecemos la democratización de la tontería. Sufrimos la masificación de la intolerancia, el mal gusto y la frivolidad. Prejuicios tan arcaicos como nuestra especie, tan absurdos como suponer que puede existir un círculo cuadrado, se erigen como verdades irrefutables y abundan en la tortura cotidiana que supone la comunicación con otros. Hoy casi todos los seres humanos tienen voz y voto sobre casi cualquier asunto, desde el pedófilo, el indigente o el esquizofrénico hasta el sacerdote, el psicólogo o el político, pueden expresar lo que piensan, difundirlo, imponerlo y convertirlo en dogma. Vivimos en la tiranía de la opinión personal que se supone que, como es respetable, entonces es correcta, válida, verdadera, plausible, razonable o aceptable” (p.1).

La verdad no es coincidencia, ni es concertación, debe existir un comportamiento comprometido. Responsable con referencias inequívocas, por supuesto donde hay verdad también hay algo de misterio, que llama la atención sobremanera, que lo referente a cualquier tópico, fomente un ambiente en el que necesariamente se debe manejar las situaciones con sumo cuidado, la vulnerabilidad de la verdad, esa membrana transparente, y frágil que desde tiempos ancestrales son características de la esencia del ser humano pensante, con el conocimiento necesario para afrontar situaciones difíciles o donde la moral, la libertad, lo evidente se manifieste, la axiología sea tomada en consideración, igualmente, el comportar ético sea acorde a las situaciones. Simone van Riet. Dice: la verdad también se dice de la verdadera creencia en la existencia

La verdad, ahora es una realidad, es un hecho, es visible, y violada, obviando todo tipo de consideración, la verdad es el ser mismo, su existencia en armonía y en la libertad. La verdad está a la vista, pero también se oculta como cuando la luna se esconde del sol en los amaneceres, como la ola del mar que va y viene y es la misma, pero con sabor diferente, olor y consistencia diferente, no es la misma cuando se ensucia, está contaminada y en muchos momentos la muerte vibra, oh muerte ¿Quién te espera, mi carne? La también es el azul del mar, el resplandor del sol que en la tormenta desea ocultarse, como dice la fábula, la verdad es desnuda y la mentira de viste de ella, la verdad es el mar impotente, el azul esmeralda, es la vida misma. La mentira ¡Oh mentira marcada! se disfraza de verdad, ve a lo lejos se viste el azul del mar como el mar, susurra al amanecer.

Las olas van y vienen, a veces van, pero al regresar están llenas de suciedad, inclusive traen muerte con ella, pero la verdad es también, lo que hace sonreír a un niño, es donde el niño agarrotado en su madre, quien lo viste de pureza. En agrado de los aromas de las rosas, fluye libre, la verdad tiene muchos enemigos, la envidia, murmuración, el quejo inconsciente, de hombre a su creador, la insatisfacción, la inconsistencia, esta frente a nuestros ojos, una realidad, palpable, objetiva, cargada de irresponsabilidad.

La verdad para que sea verdad, debe brillar, hacerse del cetro de la princesa, la verdad es mujer, hombre niño, el soldado a la batalla por una mentira. No ocultes la verdad mujer, dice la mujer sabia y el hombre se entretiene, con el rojo de la sangre donde la verde, donde la moral tiene un papel preponderante, con hechos tortuosos la mentira es juguetona, esa es la verdad y mucho más.

Conclusión

En definitiva, el recorrido, en este caminar, no tan fiable, tentado permanentemente con la verdad y la mentira, ameritó sumo cuidado, pues una letra o palabra transforma una realidad, en mentira, o sospecha, la visión debe ser firme, el fin no es conducir a confusión, sino establecer puntos de vista, tanto objetivos

como subjetivos sobre la verdad y lo que rodea a esta. Después de esta indagación donde me imbuí, buscando una verdad que está en todo y no está en nada, pues es desde la apreciación de otro u otros. Expreso convencida que no sólo la mentira produce conflictos, la verdad también.

Por tanto, no podemos conocer una verdad absoluta. Lo verdadero para los seres humanos será todo aquello que resulta coherente con otras proposiciones que aceptamos como válidas. La verdad está envuelta de misterio, dudas. La verdad es la verdad, no se diga más. La verdad, aunque se torne romántica no lo es, porque encierra un cúmulo de realidades que el ojo humano y la conciencia desea obviar, incurriendo en uno o unos hechos fuera de ella, que en definitiva puede ser verdad o no.

Pero hay un el dicho que dice con el tiempo es, mejor una verdad dolorosa que una mentira útil y la justicia es ciega. “Todas las opiniones son respetadas, pero esto no significa que todas las opiniones sean correctas”. Cristian David Molina Cruz, filosofo -Docente. “Se miente más de la cuenta/por falta de fantasía”, ¿Dijisteis media verdad? Antonio Machado

Referencias

- Aspiunza, J. (2.012) nietzsche, El lenguaje y la verdad: algunas precisiones actuales Nietzsche, language and truth: some Present Remarks Universidad del País Vasco.p-14.
- Aldana, J. (2.023). Conversatorio: hablemos de platón. ¿Existe diferencia entre apariencia y realidad? Plataforma virtual. Universidad de Lima. El Perú. <https://www.ulima.edu.pe/pregrado/estudios-generales/agenda/conversatorio-hablemos-de-platon-existe-diferencia-ent>
- Sánchez, F. (2.017) Dragolianda, la verdad se inventa
- Romero, J. (2023) El secreto último de la realidad: Ensayo sobre el mundo como una variación de lo mismo Edición en Español de José Fernando González Romero.
- Molina, C. (2.018) Todas las opiniones son respetables, pero esto no significa que todas las opiniones sean correctas. Universidad de Rosario. Argentina.
- Legacy Project, ed. **Ethics** (en inglés). Kindle Edition: Hildebrand Press. Pp. 206. https://archive.org/details/ethics0000vonh_l9o0/page/n9/mode/2up.
- López J. (1.982) ACERCA DE «SOBRE LA ESENCIA DE LA VERDAD» DE M. HEIDEGGER: VERDAD, LIBERTAD, TRANSCENDENCIA. Universidad de Navarra. España. [https://www.google.com/search?q=López+J.+\(1.982\)+ACERCA+DE+«SOBRE+LA+ESENCIA+DE+LA+VERDAD»](https://www.google.com/search?q=López+J.+(1.982)+ACERCA+DE+«SOBRE+LA+ESENCIA+DE+LA+VERDAD»)

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA FINANCIERA Y SU APOORTE A LA CADENA DE VALOR

Alberto Centeno Belmonte⁴*Tipo de Trabajo: Artículo de revisión**Fecha Recepción: octubre 2024 Fecha Aceptación: noviembre 2024 Fecha Publicación: diciembre 2024*

Resumen

El objetivo es realizar una descripción desde las similitudes y opiniones de expertos en materia de procedimientos de auditoría financiera. Se realizó una investigación documental cualitativa, mediante la consulta en fuentes primarias el criterio de selección de documentos e investigaciones presentadas sobre el rol que debe tener auditor en la determinación adecuada de los procedimientos asociados al examen de estados financieros. Entre los resultados se presentan como categorías: a) obligación de innovar y trascender considerando las nuevas herramientas que ofrece la tecnología para solidificar su relación con los emisores y receptores de la información financiera b) incrementar la confianza del entorno de la entidad con una de cadena de valor robusta que garantiza su permanencia en el mercado.

Palabras clave: Auditoría, Finanzas, Procedimientos, Similitud

FINANCIAL AUDIT PROCEDURES AND THEIR CONTRIBUTION TO THE VALUE CHAIN

Abstrac

The objective is to make a description based on the similarities and opinions of experts in the field of financial audit procedures. A qualitative documentary research was carried out, by consulting primary sources for the criteria for selecting documents and research presented on the role that the auditor should have in the adequate determination of the procedures associated with the examination of financial statements. Among the results, the following categories are presented: a) obligation to innovate and transcend considering the new tools offered by technology to solidify its relationship with the issuers and receivers of financial information; b) increase the confidence of the entity's environment with a robust value chain that guarantees its permanence in the market.

Keywords: Audit, Finance, Procedures, Similarit

⁴ albertojoacentenobelmonte@gmail.com Licenciado en Administración de Empresas. Universidad de los AndesVenezuela

Introducción

Las Normas Internacionales Auditoría (NIA) se encuentran establecidos los procedimientos que deben realizarse para planificación ejecución, y resultado de la auditoría financiera de forma flexible con el fin de contribuir al juicio de profesional contable en la emisión de la opinión objetiva sobre la revisión o examen efectuado a los estados financieros para comunicar al gobierno corporativo las recomendaciones para la mejora del desempeño de la organización en pro de la solidificación de su cadena de valor para asegurar su permanencia en el mercado al evitar las acciones fraudulentas voluntarios u omisiones involuntarias de su personal.

En este sentido se consideran un conjunto de opiniones sobre la importancia de la adecuada aplicación y selección de los procedimientos propios de la auditoría financiera como examen de los estados financieros de las empresas. De acuerdo a Toro et al. (2021), la auditoría se ha convertido en una de las técnicas más utilizadas, más importantes dentro de las empresas, gracias a su implementación y desarrollo, la alta dirección encuentra un mecanismo de control que permite conocer el estado actual de sus procesos y la veracidad de la información, para determinar la eficacia y la eficiencia con la cual se están ejecutando y así poder tomar a tiempo acciones necesarias para su correcto cumplimiento de objetivos y metas.

La auditoría es un proceso sistemático, que permite mediante la recolección de evidencias, determinar la confiabilidad y calidad de la ejecución de las actividades realizadas, en congruencia a los criterios de auditoría, requisitos, políticas y procedimientos establecidos en la empresa para la toma de decisiones. (Toro et al, 2021).

Razón por la cual, cada vez se ha venido observando con mayor ímpetu por los expertos que los procedimientos apropiados para la realización de una revisión de la información financiera expresadas en los estados financieros de las entidades deben tenerse muy claro primeramente los conceptos relacionados a la actividad

contable y financiera como por ejemplo que, la auditoría financiera es el examen de los estados financieros elaborados por el contador público sobre libros de contabilidad, registros, documentación complementaria y transacciones de la entidad examinada para determinar si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones de acuerdo a la normativa vigente (Toro, 2021).

Desde la óptica de que la auditoría es un proceso objetivo que permite evaluar la información financiera, preparada por los administradores, con la finalidad de determinar el grado de razonabilidad y fiabilidad de los estados financieros que se presentan, además, se valora el cumplimiento de los propósitos de la organización y la gestión en cuanto a lo eficiente de sus actividades en la obtención de beneficios (Toro, 2021). Permitiendo a la organización identificar las debilidades donde puede haber, fuga de efectivo, activos por desincorporar, depreciaciones acumuladas no registradas, cuentas incobrables no reveladas, perdidas en cuentas por cobrar o incobrables, en fin, una serie de información que no se encuentre reflejada sinceramente en los estados financieros, ni en sus notas explicativas, es decir, estados financieros inflados.

Es menester, realizar un ajuste a través de la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) con el fin de suministrar criterios y reglas para aplicación del proceso de auditoría en las empresas, no obstante, las pequeñas y medianas empresas no están obligadas a realizar dicho procedimiento, sin embargo, es significativo que se considere su aplicación para prevenir el fraude en sus operaciones.

A medida que ha transcurrido el tiempo se han suscitado cambios significativos como la globalización que en consecuencia ha generado un incremento en la demanda de la actualización y capacitación del profesionalista y de sus herramientas y técnicas para la ejecución efectiva del trabajo, asociada con la evolución exponencial y acelerada que ha tenido la tecnología de comunicación e información,

la inteligencia artificial y la Big data, algunos especialistas en la materia de auditoría forense. Al respecto, Toro (2021) menciona que es indispensable aludir que la evidencia de los procedimientos aplicados no es suficiente ni adecuada para la manifestación de una opinión, no obstante, se considera un conjunto de procesos anteriores para dar respuesta a riesgos identificados. Dentro de los cuales están:

- La prevención: Requiere de emprender acciones en el presente, para evitar fraudes en el futuro. Para ello, es necesario la implementación y fortalecimiento de los controles internos operativos y administrativos, fiscales y contables en todas las organizaciones. (Toro, 2021)
- La detección: A diferencia de la prevención, requiere tomar decisiones en el presente sobre actos ilícitos que se tomaron en el pasado (Toro, 2021).

Para Acuña (s.f) en el Curso Auditoría Gubernamental opina que el riesgo de detección: Viene a ser el riesgo de que el control interno no pueda prevenir o detectar y corregir, errores de irregularidades significativas. La gerencia establece controles internos para protegerse de errores o irregularidades en los datos que pueden derivar en la toma de decisiones erróneas y provocar la pérdida de activos.

Por otro lado, el riesgo de no detección: se refiere al riesgo de que los procedimientos sustantivos de auditoría no detectan tales errores e irregularidades significativas. Para lograr los objetivos de auditoría, el auditor selecciona los procedimientos sustantivos necesarios para obtener evidencias de auditoría, en torno a si las aseveraciones de los estados financieros carecen de errores o irregularidades significativas. Acuña (s.f.).

En este contexto se busca a toda costa constatar mediante el dominio de concepto la ubicación de las herramientas adecuadas a utilizar con el propósito de evitar la selección errónea de los procedimientos de auditoría financiera, aun y cuando se está claro que las técnicas de prevención de fraude no garantizan que el fraude no se cometa, pero son la primera línea de actuación para minimizar el riesgo. (Toro et al. 2021).

Metodología

El presente artículo se elaboró desde el enfoque interpretativista con metodología cualitativa, con un diseño documental y la técnica de procesamiento de información presentando un análisis descriptivo. El estudio documental, permitió recolectar, seleccionar, organizar y analizar sobre el tema de investigación específico fuentes teóricas fundamentadas sobre el rol que debe tener auditor en la determinación adecuada de los procedimientos asociados al examen de estados financieros.

Es una investigación de tipo exploratoria, que, a través de la revisión documental, la indagación y comparación de criterios de distintos especialistas en la materia de revisión o examen de estados financieros. Extrayendo categorías que se expresan en el resultado seguidamente.

Resultados

En este orden de ideas se puede divisar que es de suma importancia en la determinación correcta del proceso para el examen de los estados financieros de una empresa establecer desde un principio con los clientes como se va realizar la auditoría ya que los procedimientos si se establecen desde el inicio de la revisión adecuadamente se asegura la determinación oportuna y eficiente en una opinión sólida y contundente en sintonía a lo expresado por Valderrama et al. (2021), la auditoría tiene su fundamento en la expresión de una opinión profesional sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales y si han sido preparados de conformidad con el marco de referencia para la información financiera adoptado por la entidad y aceptado por el auditor, de tal modo, que el soporte base de su trabajo es la aplicación de procedimientos que permitan obtener evidencia que sustente el dictamen profesional.

Lo anteriormente mencionado es tan importante que una década antes de la investigación denominada "Procedimientos para obtener evidencia suficiente y adecuada en la auditoría financiera. Una caracterización desde un enfoque teórico

normativo” ya había una inquietud muy parecida para la fecha en Escalante (2014, pág. 40) debido a que la escasa información, formación y experiencia que los contadores públicos poseen sobre la revisión de estados financieros les presenta un riesgo profesional alto. Esta situación incide en forma importante en el nivel de riesgo de detección, en el transcurso del examen, lo que incrementa el riesgo de emitir una opinión inadecuada.

Asimismo, en cuanto a la importancia de los procedimientos de auditoría financiera en las fases de su desarrollo señalaba que:

1. La planificación y supervisión: Escalante (2014) el auditor debe evaluar y conocer por lo menos los riesgos asociados al negocio del cliente (riesgos inherentes y de control), y los relacionados al examen de los estados financieros (riesgos de detección y de auditoría), con el fin de controlar dichos riesgos. En consonancia con lo establecido en la IAASB (2021) NIA 300 correspondiente a la planificación de la auditoría de los estados financieros.
2. La evaluación del ambiente de control interno: Debe realizarse de conformidad con la IAASB (2021) NIA 315 relacionada a la identificación y valoración del riesgo de incorrección material. Con esto se quiere determinar los niveles de riesgos relacionados al examen de los estados financieros, así como determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a auditoría aplicar, bajo los criterios de eficiencia, es decir obtener evidencia de la mayor calidad con inversión del menor esfuerzo y recursos. (Escalante, 2014)
3. La obtención de evidencia comprobatoria: Deben reunir en los procedimientos aplicados por el auditor en el transcurso del examen de los estados financieros, el respaldo de la evidencia obtenida los criterios de competencia y suficiencia. Según Escalante (2014) competente se refiere a la pertinencia o calidad de la evidencia, capaz de satisfacer al auditor sobre

la razonabilidad o no de una determinada aserción manifestada por el cliente, y contenida en los estados financieros, y suficiente, se refiere a la cantidad mínima requerida de una evidencia competente, para considerar satisfecha la revisión relacionada una determinada aserción.

4. Dictamen: La ejecución del examen de estados financieros se llega a un resultado basado en las observaciones o hallazgos para emitir la opinión tal cual como lo menciona Escalante (2014), el trabajo de auditoría de los estados financieros para los clientes, se materializa mediante el dictamen o informe del auditor. El auditor en el dictamen, emite y suscribe su opinión sobre los estados financieros examinados por él, este informe, debe ser preparado conforme a las Normas Internacionales Auditoría respectivas.

Adicionalmente, Valderrama, (2021), señala en el resultado de su investigación que, analizadas las precisiones teóricas enmarcadas en los procedimientos de obtención de evidencia de auditoría, podría afirmarse que para lograr la obtención de evidencia que sea útil y confiable para el proceso de auditoría, es necesario que el auditor aplique un conjunto de procedimientos que sea a su juicio sean necesarios, para lograr los fines correspondientes. En este sentido, la selección, diseño y aplicación correcta de los procedimientos de obtención de evidencia de auditoría favorecerá el trabajo desempeñado por el auditor, debido a que permitirá que este adquiera información en el cual basar su opinión.

En este sentido es evidente que de acuerdo a los hallazgos obtenidos de las opiniones de los especialistas la determinación adecuada en la selección de los procedimientos a aplicar durante la realización de la auditoría financiera es determinante para conseguir el más alto grado de fiabilidad en la opinión a establecer en el dictamen sobre los resultados del examen efectuado. Sin embargo, se deben considerar que la utilización e implementación de nuevos mecanismos para agilizar la afianzar la postura dictaminada desde un cuidado estudio puede significar la consecución acertada de los puntos críticos a atacar los posibles

fraudes y omisiones en los procedimientos administrativos, financieros, presupuestarios y contables propios de los registros que reflejan la información financiera de las empresas.

Discusión

Es necesario tener claro que una auditoría por sí sola no puede garantizar la no ocurrencia de fraude financiero y mucho menos si a partir de ella no se generan las herramientas para que la gerencia pueda proveerlos a futuro, siendo el análisis prospectivo uno de los principales instrumentos para tal labor, la información generada por las auditorías debe servir de base para el análisis prospectivo y la definición de escenarios y a la vez la toma de decisiones orientadas al aseguramiento y control de los procesos, para de esta forma minimizar la posibilidad de ocurrencia de estas situaciones anómalas. (Toro et al. 2021).

Las distintas opiniones observadas en los expertos citados, así como el compendio de las Normas Internacionales Auditoría como el patrón principal a seguir de los responsables de la actuación de la revisión de los estados financieros se demostró dos aspectos muy importantes los cuales pueden conllevar a futuras indagaciones:

1. Una preocupación de hace ya una década sobre la importancia de la selección y determinación de los procedimientos adecuados para garantizar el óptimo resultado de la revisión de los estados financieros mediante las fases de la auditoría (planificación, ejecución, presentación del dictamen o informe de resultado, elaboración y custodia de los papeles de trabajo), con una coincidencia histórica entre estos especialistas, donde se podría especular sobre un antes un después con todo lo ocurrido desde el 2014 al 2021, y hasta el año en curso. Aclarándose que es la mejor forma hasta el momento de obtener una opinión fiable y contundente.
2. En segundo lugar se observa una opinión contraria o mejor dicho complementaria que llama la atención a que todo no debe quedarse en la

auditoría y el encargo de aseguramiento, sino que se debe ir más allá con una visión más amplia para indagar y utilizar las nuevas herramientas que está brindando la ciencia y la tecnología con el fin de aumentar el grado de fiabilidad de los estados financieros para solidificar la confianza de los usuarios de la información financiera y la robustez de las entidades auditadas, así como la innovación de las firmas de auditoría .

Conclusión

Finalmente, es importante no perder el escepticismo profesional tal cual lo menciona las Normas Internacionales de Encargo de Revisión NIER 2400 establecidas en el Manual de Pronunciamiento Internacionales de Control de calidad, Auditoría, Revisión, otros Encargos de Aseguramiento y Servicios relacionados, de la IAASB y la IFAC con el propósito de mantener el juicio apropiado durante el desarrollo de la auditoría.

La NIER 2400 establece que el profesional ejerciente planificará y ejecutará el encargo con escepticismo profesional, reconociendo que puede existir circunstancias que tengan como resultado que los estados financieros contengan incorrecciones materiales, asimismo aplicará el juicio profesional en la realización del encargo de revisión.

El escepticismo profesional implica una atención especial a la evidencia incongruente con otra evidencia obtenida, la información que cuestione la fiabilidad de los documentos y de las respuestas a las indagaciones que se vayan a utilizar como evidencia, las condiciones que puedan indicar un posible fraude y cualquier otra circunstancia que sugiera que son necesarios procedimientos adicionales., tal cual lo señala las NIER 2400 en uno de sus apartes, en consonancia a los mencionado por: Espinoza F, Rivera A, (2018, pág. 156) en su artículo de investigación sobre el “Escepticismo en la Auditoría Financiera” donde concluyen de la siguiente forma:

- Quedó demostrado que el escepticismo aplicado adecuadamente como método de la duda, mejora la auditoría financiera.

- La corriente filosófica del escepticismo consiste en una duda metódica para hallar evidencias en los trabajos de auditoría.

- Quedó demostrado que si existe relación entre escepticismo y la auditoría financiera.

Referencias

Acuña, S. (s.f.). Auditoría Financiera. Curso Auditoría Gubernamental. Universidad Alas Peruanas

Escalante, P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público, Mérida - Venezuela

Espinoza, F. Rivera; A. (2018). Escepticismo en la auditoría financiera, Perú.

Toro, W., Lindao, M. y Suárez, K. (2021). Auditoría Financiera – Forense como herramienta de control y detección de fraudes en la provincia de Santa Elena – Ecuador

Valderrama, Y., Briceño, L. y Sánchez, J. (2021). Procedimientos para obtener evidencia suficiente y adecuada en la auditoría financiera. Una característica desde el enfoque teórico y normativo. Colombia.

IASB (2021) Manual de Pronunciamiento Internacionales de Control de calidad, Auditoría, Revisión, otros Encargos de Aseguramiento y Servicios relacionados.

FACTORES QUE GENERAN ANSIEDAD EN CONTROLADORES DE TRÁFICO AÉREO ANTE SITUACIONES DE RIESGO

Cristal Romero⁵*Tipo de Trabajo: Artículo de investigación**Fecha Recepción: octubre 2024 Fecha Aceptación: noviembre 2024 Fecha Publicación: diciembre 2024*

Resumen

La ansiedad es considerada un sentimiento de miedo, temor e inquietud, un estado de alerta que se puede experimentar en el día a día. En el campo laboral es uno de los trastornos psicológicos con mayor tasa de prevalencia, sobre todo en cargos o puestos de altas expectativas, exigencias y responsabilidades, tal es el caso, los controladores de tráfico aéreo cargan con un gran sentido del resguardo, manteniendo la presión de tener a su cargo toda una tripulación y a una cantidad considerable de pasajeros, estos niveles de ansiedad pudiéndose elevar en las situaciones de riesgo. El objetivo de la investigación consistió en elaborar un programa para la identificación de factores que generan ansiedad en los controladores aéreos (CTA) del Aeropuerto Internacional del Caribe “General en Jefe Santiago Mariño” de Porlamar, ante situaciones de riesgo. Métodos: Se recopilaron los datos empleando una entrevista semiestructurada y la observación que integra 10 variables, a través de preguntas abiertas y de selección, realizadas a 8 controladores de tráfico aéreo. Se empleó Microsoft Excel, para presentar resultados en diagramas de barras y sectoriales, con cálculo de frecuencias absolutas y porcentuales. Resultados y conclusiones: Los CTA son profesionales con carga laboral alta, ya que de ellos depende la seguridad operacional de la aeronave desde que despegue hasta su aterrizaje, la realización y aplicación de este programa es de gran valor para aviación, psicología y salud mental del personal, con el se pudo observar factores y situaciones de riesgo que incrementan la posibilidad de presentar ansiedad.

Palabras clave: ansiedad, factores de riesgo, situaciones de riesgo, controlador aéreo

PROPOSAL FOR IDENTIFICATION OF FACTORS THAT GENERATE ANXIETY IN AIR TRAFFIC CONTROLLERS IN RISK SITUATIONS

Abstract

Anxiety is considered a feeling of fear, dread and anxiety, a state of alert that can be experienced on a daily basis. In the workplace, it is one of the psychological disorders with the highest prevalence rate, especially in positions or jobs with high expectations, demands and responsibilities. Such is the case, air traffic controllers carry a great sense of protection, maintaining the pressure of having an entire crew and a considerable number of passengers under their charge, these anxiety levels can rise in risk situations. The objective of the research was to develop a program to identify factors that generate anxiety in air traffic controllers (ATC) at the “General en Jefe Santiago Mariño” International Airport of the Caribbean in Porlamar, in risk situations. Methods: Data were collected using a semi-structured interview and observation that integrates 10 variables, through open and selection questions, asked to 8 air traffic controllers. Microsoft Excel was used to present results in bar and sectorial diagrams, with calculation of absolute and percentage frequencies. Results and conclusions: CTAs are professionals with a high workload, since the operational safety of the aircraft depends on them from takeoff to landing. The implementation and application of this program is of great value for aviation, psychology and mental health of personnel, with which it was possible to observe risk factors and situations that increase the possibility of presenting anxiety.

Keywords: Anxiety, Risk Factors, Risk Situations, Air Traffic Controller.

⁵ Aeropuerto internacional General en Jefe Santiago Mariño, Porlamar Estado Nueva Esparta
Venezuela

Introducción

El trabajo de controlador de tráfico aéreo es considerado uno de los más estresantes que existen en el mundo, esto dado que el profesional es el responsable de la vida de miles de pasajeros todos los días, ya que su labor implica ordenar el tráfico aéreo y prevenir choques entre aeronaves. El puesto de controlador de tráfico área representa un nivel de exigencia alta. Las largas horas de la jornada laboral, el monitoreo, posturas, sentidos de urgencias, verificación de mandos, mensaje e información, estar detrás de una pantalla, todo lo que implica ser un controlador puede generar altos niveles de ansiedad.

Considerando que el CTA debe tomar decisiones importantes ante la inminencia de cada vuelo, así mismo, el controlador de Tráfico Aéreo (CTA) debe evaluar múltiples factores que pueden generar riesgos. Además, se enfrenta al desafío de evaluar en tiempo real variables ambientales (como tormentas o turbulencias), físicas (relacionadas con la aeronave o infraestructura aeroportuaria) y humanas (errores, retrasos) para garantizar la seguridad y eficiencia de cada operación. Desde condiciones climáticas extremas hasta congestiones en el espacio aéreo, el CTA juega un papel fundamental en la toma de decisiones críticas que garanticen un despegue y aterrizaje seguros. Por tal motivo la regulación emocional y el control de episodios ansiosos son fundamentales para dar respuesta oportuna. Es importante que los aeropuertos implementen programas de evaluación y seguimiento para la detección temprana de los síntomas de ansiedad en su personal, y así poder brindar intervenciones pertinentes que mejoren su bienestar psicológico.

Este artículo tiene como objetivo presentar un un programa para la identificación de factores que generan ansiedad en los controladores aéreos del Aeropuerto Internacional del Caribe “General en Jefe Santiago Mariño” de Porlamar, ante situaciones de riesgo.

Ansiedad

Es un mecanismo adaptativo natural que permite al individuo estar alerta ante sucesos comprometidos. Un cierto grado de ansiedad proporciona un componente adecuado de precaución en situaciones especialmente peligrosas. En ocasiones, sin embargo, el sistema de respuesta a la ansiedad se ve desbordado y funciona incorrectamente. Más concretamente, la ansiedad es desproporcionada con la situación e incluso, a veces, se presenta en ausencia de cualquier peligro ostensible. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS;2023) se calcula que un 4% de la población mundial padece actualmente un trastorno de ansiedad, para el 2019 se calculó aproximadamente 301 millones de personas padecían este trastorno.

Factores que generan ansiedad

Con base a Rebeiro (2011), las presiones sociales, miedo al fracaso, autoexigencia, anticipación negativa, la autoestima baja, son algunas del ámbito social y personal. Así como los problemas de salud, y las bajas relaciones interpersonales. A nivel laboral, el trabajador puede estar conducido a niveles de ansiedad por factores como sobrecarga de tareas, alta exigencia, horarios rígidos, mala gestión del tiempo, entre otras. Se puede acompañar de síntomas como mareos, dolor de cabeza, insomnio, dolor de estómago (acidez, pesadez), vómito.

Controladores de Tráfico Aéreo

Aircrw (2020) considera que son profesionales altamente capacitados que operan desde torres de control y centros de control de tráfico aéreo. Su principal responsabilidad es garantizar la seguridad y eficiencia del tráfico aéreo, proporcionando instrucciones precisas a los pilotos y coordinando el movimiento de aeronaves en tierra y en el espacio aéreo. Sus niveles de exigencias son altos, debido al denso tránsito de aviones, a los posibles cambios meteorológicos y otros imprevistos, sin contar con la seguridad operacional de los tripulantes. Los CTA se seleccionan entre personas con gran percepción y proyección espacial, recibiendo,

a su vez, un intensivo entrenamiento, tanto en simuladores de Torre de Control, Control de Aproximación, Control de Área y Radar, como también como pilotos, en Simuladores de Vuelo, para profundizar sus conocimientos de vuelo por instrumentos, en los cursos básico e intermedio, de Control de Tránsito Aéreo.

Metodología

Se tomó el área de Control de Tráfico Aéreo del Aeropuerto Internacional del Caribe “General en Jefe Santiago Mariño” compuesto por 8 controladores de tráfico aéreo. Se procede a identificar los factores que generan ansiedad en los controladores de tráfico aéreo ante situaciones de riesgo, dividido en seis fases con actividades diferentes que ayudarán a lograr los objetivos propuestos.

Resultados

Tabla 1

Programa para la identificación de factores que generan ansiedad en los controladores aéreos ante situaciones de riesgo

Fase	Descripción
1	Entrevista de reconocimiento
2	Observación participante durante jornada laboral
3	Identificación de situaciones de riesgo que generan ansiedad
4	Técnica de exposición dirigido a CTA
5	Registro y evaluación
6	Resultados y seguimiento

Fase 1. Entrevista de reconocimiento

- Entrevista semi-estructurada para conocer estado actual del profesional. Salud física y bienestar emocional
- Duración no máxima de 20 minutos donde el CTA pueda expresar sentimientos, pensamientos y emociones durante los últimos cinco días.
- Aplicación del Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo como complemento a la entrevista y evaluación de presencia de ansiedad.

Fase 2. Observación participante durante jornada laboral

- Observación de aspectos físicos: Postura (hombros caídos, tensión, estiramientos de cansancio), movimientos corporales repetitivos (movimiento de piernas, tronarse los dedos, giro de objetos entre los dedos, etc), intranquilidad (cambio de posiciones, lugares, estar pendiente de parámetros, etc), mirada perdida, Calidad de equipos (computadoras, radares, comunicación). Enlistar aspectos observados por cada CTA como registro para evaluación.
- Chequeo de información laboral: Hora de entrada, salida y tiempo de descanso, remuneraciones, carga laboral, exigencias laborales, jerarquía, espacios para descansar. Evaluar la disposición de beneficios laborales y la percepción de los CTA a ellos.
- Registro de factores generadores de ansiedad mediante lista de chequeo: Carga excesiva de trabajo, falta de personal, mala división de trabajo, fallas en la comunicación, incapacidad del personal, falta de control de gestión, poca comunicación con compañeros y jefes inmediatos, entre otros.

Fase 3. Identificación de situaciones de riesgo que generan ansiedad.

- Los controladores de tráfico aéreo deberán llevar un autoregistro de situaciones que produzcan ansiedad (fecha, hora, situación, pensamiento, sentimiento y conducta/consecuencia).
- Se inicia con una discusión de lo escrito cada semana, para evaluar las situaciones generadoras de ansiedad y progresivamente las sesiones irán de quince días, a mensualmente.

Fase 4. Técnica de exposición dirigido a CTA

- Creación del o los escenarios ansiógenos con mayor regularidad en el autoregistro del CTA durante la semana.
- Observación de reacciones y conductas ante la situación de riesgo y las consecuencias emocionales.

- Enlistado de factores y conductas observadas para discutir al finalizar el ejercicio.
- Confrontación del CTA al estímulo temido o generador de ansiedad hasta que ésta se reduzca, de manera que pueda aprender a gestionar su conducta ante él a la vez que a nivel cognitivo reestructura los procesos de pensamiento que le hacen sentir malestar ante dicho estímulo o situación.
- Al finalizar la simulación, se establecen estrategias para control y gestión emocional del CTA.

Fase 5. Registro y evaluación

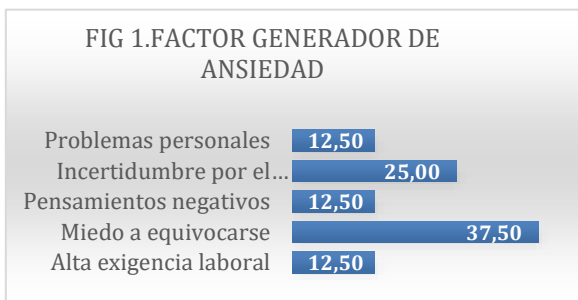
- Registro por controlador de tráfico aéreo en ficha diagnóstica: Datos personales, resultado de inventario de ansiedad estado-rasgo, respuestas relevantes en la entrevista de reconocimiento, situaciones ansiógenas registradas de forma regular en el autoregistro, respuestas y conductas expuestas en la técnica de exposición.
- Registro de factores con mayor incidencia entre los CTA, evaluación de factibilidad de disminuirlos mediante organización operacional e intervención psicológica.
- Registro de situaciones de riesgo que generan ansiedad en los CTA y sus formas de gestionar la sintomatología ante ellos.
- Evaluar sesiones de atención psicológica mensuales para manejo de ansiedad y atención de crisis de compañeros.

Fase 6. Resultados y seguimiento.

- Registro de identificación de CTA con índices de ansiedad y bajo control emocional ante situaciones de riesgo.
- Registro de los factores y situaciones de riesgo con mayor regularidad en auto registros y observaciones para mejorar la dinámica laboral
- Aplicar el programa una vez al mes para evaluar bienestar psicológico de los CTA e identificación de nuevos factores. Si es necesario repetir fase 1 y 4

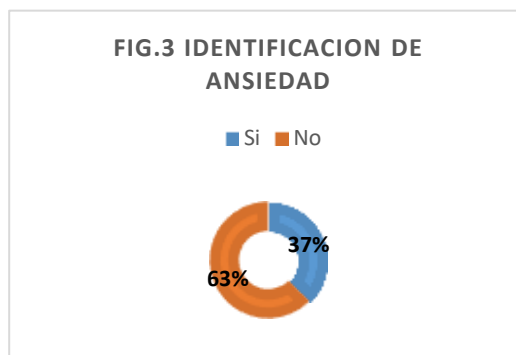
como control cada quince días o cuando se observe síntomas de ansiedad o hayan pasado situaciones de riesgos.

- Mantener los auto registros de episodios ansiosos y evaluar las conductas registradas.

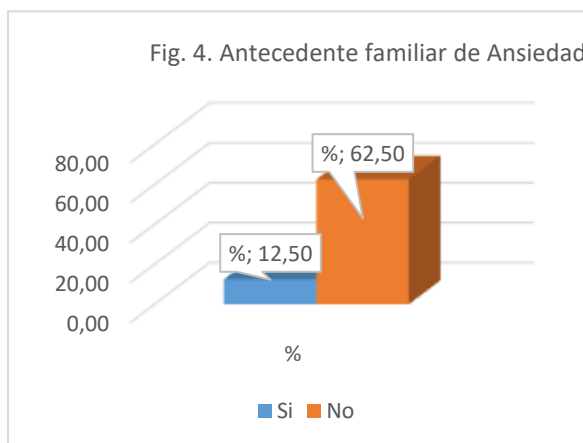


El miedo a equivocarse tiene mayor índice de afección en los CTA, ya que ante las elevas exigencias del cargo y la responsabilidad de mantener la seguridad aérea, no hay espacio para las fallas, siendo este factor el que más genera ansiedad en estos profesionales.

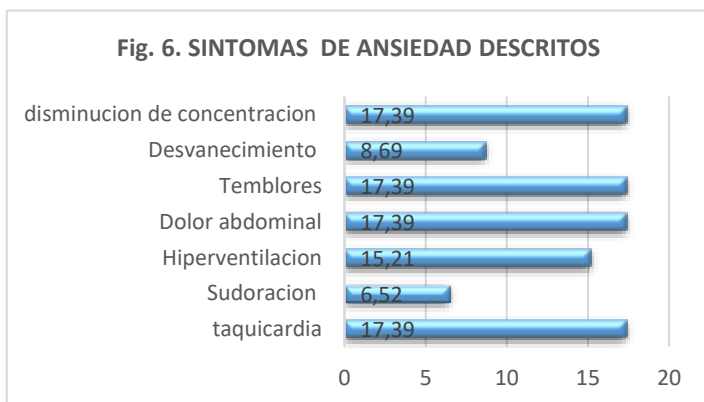
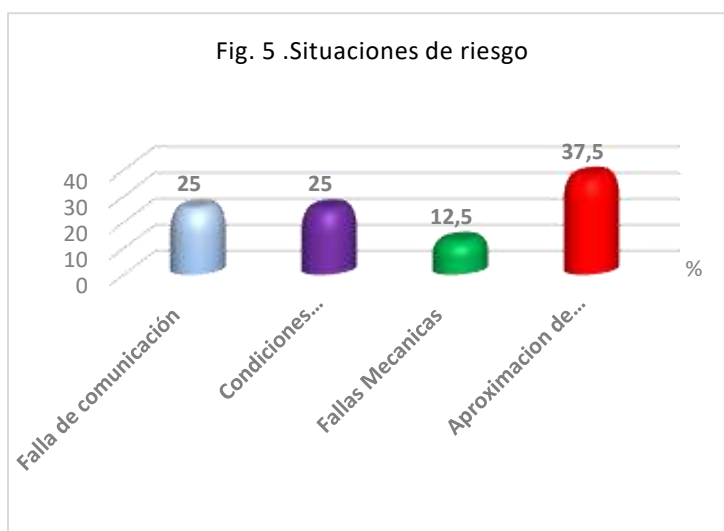
Siete de los ocho controladores de tráfico aéreo entrevistados reconocen el término ansiedad y los síntomas de la misma.



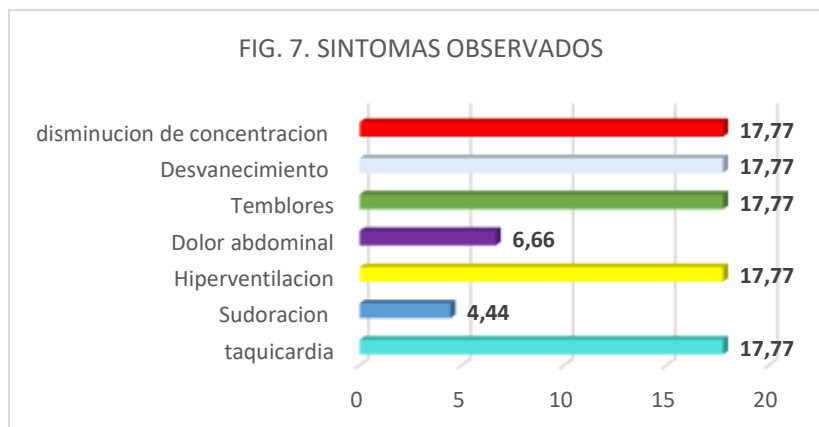
Uno de los factores generadores de ansiedad es la genética, como se muestra, solo uno indicó que un familiar había sido diagnosticado con ansiedad, en específico ataques de pánico, aunque no es un predictor de que este CTA tenga niveles de ansiedad, es un factor de vulnerabilidad.



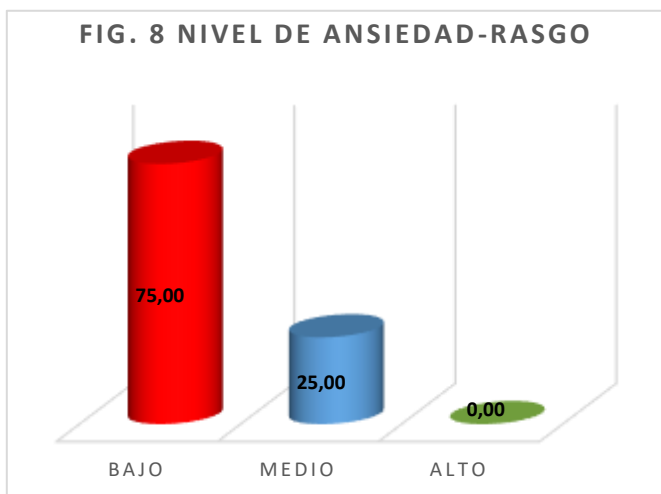
Acá se presentan las situaciones de riesgo con mayor índice de generar ansiedad según los CTA, ubicándose en primer lugar la aproximación de aeronaves, comprendiéndose como las situaciones que pueden generar choques de naves y daños irreparables.



Durante la entrevista los CTA describieron una serie de síntomas, teniendo mayor relevancia la disminución de la concentración, temblores, dolor abdominal, taquicardia e hiperventilación.



Según lo observado en la evolución de esta técnica, se mantiene los niveles de taquicardia, temblores y disminución de la concertación, añadiendo que el total de los CTA presentaron hiperventilación, y desvanecimiento, poca sudoración y somatización en dolor abdominal descrito durante la práctica.



Como resultado del inventario de ansiedad estado-rasgo aplicado a los ocho controladores de tráfico aéreo de forma individual se obtiene como resultado que hay un mayor índice en ansiedad-estado media o moderado mientras que la ansiedad-rasgo presenta mayo tasa en el nivel bajo. Esto indica

que los controladores de tráfico aéreos presentan niveles de ansiedad generados por un estímulo peligroso, el estado puede fluctuar en el tiempo según el estímulo ambiental, pero poseen baja predisposición de personalidad a sentirse ansiosos

La ansiedad en los controladores aéreos son el mayor grado generados por estímulos ambientales, como es el caso de las situaciones de riesgos, aunque algunos tienen predisposición a ser ansiosos por personalidad o genética lo que puede estar

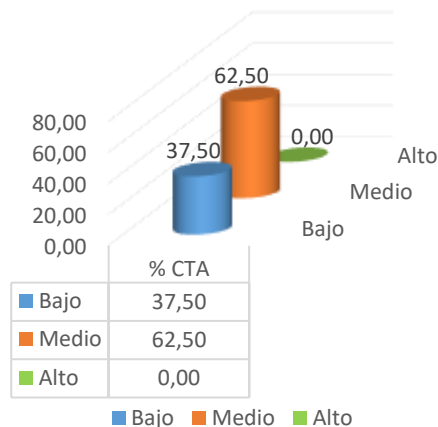
impulsando los sentimientos ansiosos, según los resultados de la prueba, hay mayor índice de estímulos externos generadores.

Conclusión

La ansiedad es un sentimiento de miedo, preocupación, temor, capaz de bloquear al sujeto que la experimenta, acelerando o disminuyendo los pensamientos lógicos y creando escenarios catastróficos, se somatiza físicamente a través de taquicardia, dolores abdominales, temblores y sudoración, la persona puede perder sentir que se está ahogando parecido a la sensación de estar sumergido en agua, así como perder por completo la concentración. En los CTA esta situación puede ir empeorando por la necesidad de no errar y procurar la seguridad operacional, un bloqueo ante una situación de riesgo como la aproximación de aeronaves es peligrosos ya que la tripulación no recibe las indicaciones apropiadas pudiendo evitar un accidente.

Toda organización aeronáutica debe incluir en sus procesos, guías, programas, la identificación de esta variable, es por esto que la realización y aplicación de este programa es de gran valor para la aviación y la psicología, la salud mental del personal es un punto clave para ser ingresado en este mundo laboral y no se puede descuidar los factores que generan malestar psicológico

Fig. 9. NIVEL DE ANSIEDAD-ESTADO



durante la ejecución de las actividades, adicional a las pruebas psicológicas aplicadas para seleccionar al profesional se debe mantener un programa de control y seguimiento de aspectos psicológicos procurando el bienestar del CTA y cualquier otros profesional que aporte en el equipo multidisciplinario.

Con relación al estudio realizado, se obtuvieron índices moderados de ansiedad, y aunque ningún CTA presentó ansiedad grave o alta, es considerar que puede aplicarse regularmente este programa con el objetivo de disminuir o mantener niveles de ansiedad moderados que no incapaciten al sujeto a atender las situaciones de riesgo, incluso tareas cotidianas, sabiendo que la ansiedad laboral puede repercutir en la vida personal del sujeto, añadiendo mayor carga a este y generando otros malestares psicológicos.

Referencias

- Aircrw (2020). Controladores de tráfico aéreo. Plataforma Latinoamericana y del Caribe. Aviación. Recuperado 15 de julio de 2024 en: <https://aircrw.com/blog/controladores-de-trafico-aereo/>
- Araujo (2000). O trabalho na aviação e as práticas de saúde sob o olhar do controlador de tráfego aéreo. Departamento de Saúde Ambiental da Faculdade de Saúde Pública da Universidade de São Paulo. Archivo PDF.
- Hibler, N (1977). The effects of stress on state anxiety in air traffic controllers. Department of Psychology. University of South Florida. en: <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/ADA051505.pdf>
- Medialdea, J y Velasco, C (2016). Incidencia de los trastornos mentales en los profesionales de la aeronáutica civil y militar (1983-2014). Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial, Madrid. Recuperado el 13 de julio de 2024 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6757141>
- OMS (2023). Trastornos de Ansiedad. Centro de prensa. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 10 de julio del 2024 en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/anxiety-disorders>
- Ribeiro, V (2011). Diferentes niveles de ansiedad y depresión en los controladores aéreos. Neurobiología. Instituto del Cerebro de Pernambuco. Recuperado el 15 de julio del 2024 en: https://www.researchgate.net/publication/341440983_Different_levels_of_anxiety_and_depression_in_Air_Traffic_Controllers
- Ricaurte, E y Duque L (1999). Factores de Riesgo en el control de tráfico aéreo en Colombia. Asociación Colombiana de Controladores de Tránsito Aéreo. Santafé de Bogotá, D.C. https://www.researchgate.net/profile/Eduard-Ricaurte/publication/326377710_FACTORES_DE_RIESGO_EN_EL_CONTROL_DE_TRANSITO_AEREO_EN_COLOMBIA/links/5b48bb400f7e9b4637d5c63e/FACTORES-DE-RIESGO-EN-EL-CONTROL-DE-TRANSITO-AEREO-EN-COLOMBIA.pdf

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN TRASTORNOS DE SUEÑO EN USUARIOS DE UN INSTITUTO DE LA MUJER

Breisi Guerrero⁶

Tipo de Trabajo: Artículo de investigación

Fecha Recepción: octubre 2024 Fecha Aceptación: noviembre 2024 Fecha Publicación: diciembre 2024

Resumen

Los trastornos del sueño son condiciones que cambian la forma en que las personas duermen y pueden tener un impacto en la salud, la seguridad y la calidad de vida en general, afectando la capacidad para ejecutar actividades. Por esta razón el investigador centra su interés en la importancia de trabajar los efectos nocivos que ha generado el mal dormir, llevando a cabo estudios y estrategias que fomenten nuevos hábitos y fluidez de pensamientos acerca del sueño, a fin de proponer un "Protocolo de evaluación neuropsicológica en trastornos de sueño en un instituto de la mujer". Con esto, se adopta un enfoque de investigación integral, incorporando tanto una investigación documental como un estudio de campo centrado en usuarias del Instituto de la Mujer de Aragua con afecciones del sueño. Este proceso permitió identificar los indicadores presentes de trastornos del sueño. Los informantes del estudio se sometieron a pruebas específicas, como Índice de calidad de sueño de Pittsburgh (PSQI) y Escala de somnolencia diurna de Epworth (ESE) con el propósito de obtener resultados que reflejen aspectos de higiene del su sueño, patrones, etc. Basándose en los hallazgos obtenidos sobre estos resultados, se ha desarrollado una propuesta que se presenta como una alternativa neuropsicológica viable. Esta propuesta tiene como objetivo principal implantar nuevos hábitos saludables de sueño.

Palabras clave: Trastornos del sueño, dormir, salud, seguridad, calidad de vida

NEUROPSYCHOLOGICAL EVALUATION PROTOCOL FOR SLEEP DISORDERS IN USERS OF A WOMEN'S INSTITUTE

Abstrac

Sleep disorders are conditions that change the way people sleep and can have an impact on health, safety and quality of life in general, affecting the ability to perform activities. For this reason, the researcher focuses his interest on the importance of working on the harmful effects that poor sleep has generated, carrying out studies and strategies that promote new habits and fluidity of thoughts about sleep, in order to propose a "Neuropsychological evaluation protocol for sleep disorders in a women's institute." With this, a comprehensive research approach is adopted, incorporating both documentary research and a field study focused on users of the Aragua Women's Institute with sleep disorders. This process allowed identifying the present indicators of sleep disorders. The study respondents underwent specific tests, such as the Pittsburgh Sleep Quality Index (PSQI) and the Epworth Daytime Sleepiness Scale (EDS) in order to obtain results that reflect aspects of their sleep hygiene, patterns, etc. Based on the findings obtained from these results, a proposal has been developed that is presented as a viable neuropsychological alternative. This proposal has as its main objective the implementation of new healthy sleep habits.

Keywords: Sleep disorders, sleep, health, safety, quality of life

⁶ Guerreropatyb@gmail.com Estudiante de psicología UBA Venezuela

<https://revistasuba.com.ve>

itc.ius@uba.edu.ve

Introducción

Todos seres vivos necesitan el sueño, específicamente los humanos, ya que es una función biológica crucial. Según las investigaciones sobre fisiología del sueño, durante el descanso ocurren la conservación de energía, la regulación del metabolismo, la consolidación de la memoria, la eliminación de desechos, la activación del sistema inmunológico y otros procesos biológicos importantes. El proceso de sueño es algo que todos conocen porque lo experimentan todos los días; sin embargo, es difícil definirlo conceptualmente, por lo que es más sencillo identificar sus características conductuales, una de ellas es, que se asocia a inmovilidad y relajación muscular. La calidad y la cantidad de sueño son fundamentales para el bienestar físico y psicológico del organismo.

Millones de individuos en todo el mundo padecen una variedad de estas afecciones, que afectan negativamente a su salud y calidad de vida. El desequilibrio entre la vigilia y el sueño se considera una crisis, lo que provoca afecciones que disminuyen el estado de bienestar de una persona y, por lo tanto, generan problemas de salud pública. En cuanto a esto, la relación entre vigilia y sueño debe ser armónica y debido a su desbalance, es que cada día se descubre más sobre las diversas alteraciones o trastornos del sueño (TS), su frecuencia, sus causas y, más importante aún, las repercusiones que estos TS pueden tener en la salud de las personas a corto y largo plazo, gracias al estudio de la fisiología del sueño a nivel clínico.

El sueño tiene un papel importante en la vida del ser humano y durante siglos se han dado diversas explicaciones sobre sus características y funciones. En un inicio, la explicación se centraba en la función que tenían los ensueños en la vida del hombre vinculándolos con aspectos de índole religioso, siendo utilizado como una forma de comunicarnos con los dioses, es así, que la utilidad del sueño estaba dirigida a predecir y entender el mundo que nos rodea (Hoffman, 2004). Porque los (TDS), afectan hasta al 50% de la población en mayor o menor grado, no sólo perjudican la calidad de vida y la productividad, como se mencionó anteriormente,

<https://revistasuba.com.ve>

itc.ius@uba.edu.ve

sino que en los casos más graves pueden aumentar el riesgo de desarrollar la enfermedad de sobrepeso, ansiedad, depresión, afecciones cardiovasculares, enfermedades renales, accidentes cerebrovasculares, diabetes tipo 2, problemas óseos y cáncer.

En este contexto, surge el " Protocolo de evaluación neuropsicológica en trastornos de sueño en usuarios de un instituto de la mujer", una iniciativa meticulosamente diseñada para tratar posibles afecciones en usuarios de dicho Instituto. Reconociendo al sueño como factor fundamental del bienestar diario y requisito esencial para la realización satisfactoria de las responsabilidades profesionales y personales.

Este trabajo de investigación tiene como propósito brindar un análisis en profundidad de este tema, que no solo afecta la salud individual sino también la salud pública, con el fin de difundir el conocimiento y la concientización sobre este, que es muy importante para el funcionamiento humano. Dicha investigación, dispone de un protocolo de acción para intervenir a usuarias afectadas por el mal dormir, en lo que se aspira hacer lo necesario dentro de lo saludable para obtener los resultados deseados.

Metodología

La investigación se enmarcó en un enfoque mixto, que combinó métodos cualitativos y cuantitativos. Entre los métodos cualitativos se encuentran aspectos como observaciones y entrevistas, así como pruebas psicológicas que proporcionaron datos numéricos. Este método integró tanto la profundidad del análisis cualitativo como la precisión del análisis cuantitativo, lo que permitió una comprensión completa del fenómeno estudiado.

El escenario de estudio fue, un Instituto público situado en Maracay, en el Municipio Girardot, específicamente en la Parroquia Andrés Eloy Blanco, precisamente en la avenida Bolívar, entre las calles Libertad y Carabobo. Su nombre completo es Instituto de la Mujer de Aragua (IMA), y se dedica a la defensa de los derechos de las mujeres para una vida libre de violencia. En esta entidad se brinda

orientación, asistencia jurídica, psicológica y representación a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus familias en procesos judiciales y extrajudiciales, con la colaboración de abogadas defensoras delegadas, orientadoras, y psicólogos, proporcionando atención y orientación gratuita tanto a mujeres como a hombres que han sido afectados de alguna manera en los aspectos mencionados.

Con respecto a las fases de investigación se comenzó por la revisión documental, la cual fue una revisión de antecedentes relacionados con los trastornos del sueño. Luego se dividieron en 3 fases:

Fase I - Diagnóstico: Consistió en una breve entrevista no estructurada para examinar a las evaluadas.

Fase II - Análisis: Se utilizó el Índice de calidad de sueño de Pittsburgh (PSQI) y Escala de somnolencia diurna de Epworth (ESE) en tres mujeres.

Fase III - Ejecución: Se ejecutó un plan de intervención de ejercicios y prácticas concertado para estimular la formación de nuevos pensamientos, creencias, percepciones que de una u otra manera perjudican el proceso del sueño, para así tener una nueva estructura de pensamiento o habilidades cognitivas relacionadas con el sueño. El objetivo central fue cambiar totalmente sus hábitos perjudiciales a la hora de dormir y otras acciones que indirectamente también afectaban. Aunque inicialmente se indagó acerca de las actividades que realizaban antes de irse a la cama, en conjunto de otras interrogantes, como, a qué hora comían la cena, a qué hora se acostaban, hasta qué hora usaban el dispositivo móvil, etc. Donde se pudo conocer más a fondo el origen a estas.

Resultados y Discusión

Se pudo identificar que las usuarias evaluadas, de edades comprendidas, (35, 48, 50 años de edad) que asistían al instituto por atención psicológica, presentaban serios indicadores o rasgos de afecciones referentes al sueño. En los tres casos, el mal dormir era partícipe de sus vidas, siendo otro factor alarmante para su cotidianidad. En los tres casos se les pudo observar de manera directa en más de

una ocasión. Los resultados obtenidos de cada una de estas comparten algo de similitud y por supuesto una característica física y afectiva perteneciente en todas, “Disminución del afecto” e “Hiper Cromía idiopática del anillo orbitario (ojeras)”

Como se ha podido estudiar, el no descansar en estas mujeres fue incrementando el punto de quiebre ante sus demás situaciones problemáticas, haciéndolas más vulnerables, irritables y cansadas, ocasionándoles un bajo rendimiento en sus quehaceres diarios, responsabilidades profesionales y personales. A prueba está, su incapacidad de concentrarse en el transcurso de las sesiones y la dificultad que hubo mientras se les aplicaban las pruebas, teniendo los siguientes resultados:

Usuaría 1: De acuerdo a los resultados obtenidos, en la Escala de somnolencia diurna de Epworth la individuo tuvo una puntuación de 19 lo cual significa una somnolencia anómala (posiblemente patológica), tiene una alta propensión a quedarse dormida en situaciones cotidianas. En el Índice de calidad de sueño de Pittsburgh, evidenció una puntuación de 12, lo cual significa una calidad de sueño pobre, donde la presente está experimentando problemas de sueño peligrosamente significativos.

Usuaría 2: De acuerdo a los resultados obtenidos, en la Escala de somnolencia diurna de Epworth la individuo tuvo una puntuación de 7 lo cual significa una somnolencia media. En el Índice de calidad de sueño de Pittsburgh, evidenció una puntuación de 8, lo cual indica una calidad de sueño moderadamente perturbada, donde experimenta problemas con el sueño.

Usuaría 3: En el test (ESE) obtuvo una puntuación de 8 lo cual hace referencia a una somnolencia diurna leve, en cuanto al test (PSQI), su puntuación fue de 9, lo cual evidencia una mala calidad de sueño.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por cada instrumento resulta necesario llevar a cabo un plan terapéutico basado en el análisis funcional, de manera que puedan abordar tanto los síntomas mostrados como el mal manejo que

han llevado con respecto a su higiene del sueño, de manera que de aplicarse estrategias se pueda mejorar la calidad de vida de cada una de las individuos en todos los ámbitos.

Ahora bien, el abordaje que se consideró más adecuado se fundamentó en la Terapia Cognitivo Conductual (TCC) ya que, esta se considera la más apropiada porque interviene en los pensamientos y comportamientos autodestructivos que contribuyen a los problemas de sueño. Esta ayudara a identificar y modificar creencias y hábitos disfuncionales que interfieren con el mal sueño. Este abordaje también puede tener un impacto positivo en la vida diaria de las evaluadas puesto que, cuando puedan dormir mejor, estarán más propicias a un buen desenvolvimiento en todas las áreas que están siendo agraviadas por no descansar.

Dentro de las técnicas que se han propuesto en la TCC, las que han demostrado tener mayor evidencia son las conductuales (control de estímulos y restricción del tiempo en cama, relajación muscular progresiva), seguidas por las cognitivas (reestructuración cognitiva, intención paradójica) y finalmente las medidas de higiene de sueño (Perlis et al., 2009).

Programa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES TERAPÉUTICAS	CAMBIOS ESPERADOS	RECURSOS	DURACIÓN	RECOMENDACIONES
Identificar los malos hábitos de sueño de las usuarias, para así establecer metas realistas que puedan mejorar la calidad de sus siestas	Entrevistas abiertas para conocer los patrones de sueño de las evaluadas, incluida la hora de acostarse, y el tiempo que tardan en dormirse, la calidad del sueño y las interrupciones nocturnas. Psicoeducación acerca del sueño, cómo funciona, su fisiología, ciclos normales, cómo puede ser perjudicado, cómo adoptar la higiene del sueño y todo lo relevante acerca del tema.	Aumento de sus conocimientos en cuanto al sueño Implemento de nuevos hábitos saludables antes de conciliar el sueño	Lapicero, hojas blancas Pizarrón y marcador	Sesiones de psicoeducación, entre 20 y 30 minutos dos veces por semana durante un período de 6 semanas	Aplicar el conocimiento adquirido ante los factores que intervienen en las dificultades para dormir. (Dejar el móvil 1 o 2 horas antes de descansar, crear un ambiente propicio para dormir, cenar preferiblemente a las 6pm o 7pm, no hacer otras actividades en la cama que no sea dormir. Evitar siestas en la tarde.

<p>Promover la relajación y el manejo del estrés y preocupaciones</p>	<p>Incremento de la relajación progresiva de Jacobson para ayudarles a reducir la ansiedad y facilitar la transición al sueño. Terapia de Mindfulness para que puedan aumentar la capacidad de estar presente, calmar la mente, relajarse y a dejar ir pensamientos preocupantes que interfieren con el sueño.</p>	<p>Mejora de la regulación emocional Reducción del estrés y la ansiedad Aumento de la atención y la conciencia</p>	<p>Corneta de música para relajación Cojines Grupo de apoyo</p>	<p>Terapia de Mindfulness en las sesiones regulares durante 5 semanas</p>	<p>Incentivar a las participantes a practicar dichos ejercicios en el hogar, justo antes de dormir.</p>
<p>Fomentar hábitos de estilo de vida saludables</p>	<p>Reestructuración cognitiva para identificar y cambiar pensamientos autodestructivos, desarrollando una mayor sensación de control y confianza Psicoeducación acerca de alimentos y componentes que tanto ayudan como perjudican el sueño, actividades beneficiosas y dañinas.</p>	<p>Progreso y fluidez de pensamientos saludables Disminución de alimentos estimulantes Mejoría en el estilo de vida</p>	<p>Pizarra, marcador Hoja, lápiz, saca puntas y borrador.</p>	<p>Implementación de estilo de vida saludable en un período de 3 semanas</p>	<p>Mantener una dieta equilibrada, hacer ejercicio regular y limitar el consumo de cafeína, alcohol y nicotina, ya que estos factores pueden afectar la calidad del sueño.</p>
<p>Condicionarlas a estímulos que desencadenen por sí mismos el sueño</p>	<p>Retroalimentación constante para ajustar y mejorar la conducta antes de dormir. Estrategias de entrenamiento cognitivo para que sea la cama un elemento desencadenante del sueño.</p>	<p>Progreso en el patrón del sueño Mantener horarios regulares y adecuados para dormir</p>	<p>Material educativo visual sobre qué hacer y qué no hacer a la hora de dormir Video beam, laptop</p>	<p>Establecimiento de estrategias para estímulos que generen sueño en un periodo de 2 semanas</p>	<p>Levantarse y acostarse todos los días a la misma hora independientemente de si tienen sueño o no. No utilizar la cama ni el dormitorio para otra actividad que no sea dormir o el sexo.</p>

Fuente: Elaboración propia

Los trastornos del sueño (TDS) son fenómenos de los que casi nadie habla ni toma en cuenta, y muchas personas lo padecen, pero no lo identifican por falta de conocimientos. Estos se caracterizan por ser condiciones que perjudican los patrones del sueño afectando la salud física y mental de la persona y su calidad de vida tanto laboral, familiar, social. Dichos trastornos afectan las fases del sueño obstaculizando un descanso adecuado y reparador. Pueden ser originados por patologías tanto físicas como mentales y se hacen presente como un impedimento para conciliar el sueño, permanecer dormido, dormir en momentos inapropiados, dormir en exceso o comportamientos anómalos durante el sueño.

Debido a que el sueño está vinculado en última instancia al concepto global de respeto a los ritmos naturales, un buen sueño ha sido estudiado como medida

preventiva de patologías, mostrando al menos una asociación protectora con ciertas enfermedades diversas como el lupus eritematoso diseminado, la depresión mayor, la psoriasis y el cáncer. Dormir es esencial para mantener un sistema inmunológico saludable y puede ayudar a que el cuerpo se recupere más rápido si se enferma. Durante este, el sistema inmunológico libera proteínas llamadas citoquinas, algunas de las cuales promueven el sueño. Sin embargo, el sueño por sí solo no puede curar la enfermedad, pero es una parte importante del proceso de curación y del mantenimiento de la salud general.

El protocolo de evaluación neuropsicológica en trastornos de sueño en los usuarios de un Instituto de la Mujer, cuenta con un conjunto de propósitos especificados en una serie de planes viables adecuados que se relacionan a las necesidades de cada una de las evaluadas con problemas para conciliar el sueño y cumplir con el descanso necesario. Además de disponer de efectivas estrategias, este proyecto se adapta a recursos accesibles y existentes en dicha organización, por ende, si es factible su realización empezando por ser una actividad rentable, que está en pro del bienestar de los usuarios y por supuesto, del buen funcionamiento del instituto. Enfocado principalmente en sumar y fusionar conocimientos orientados a la mejoría y estabilidad de las personas.

Entender la importancia del sueño e identificar las señales, signos y síntomas de los trastornos de este, es fundamental porque permitirá a las personas buscar rápidamente ayuda psicológica o psiquiátrica y recibir el tratamiento adecuado, lo que puede mejorar significativamente la calidad de existencia. Esto también les permite a los expertos adiestrarse cada vez más en el tema y reconocer señales a tiempo, para que no pueda llegar a afectar otras áreas, formulando estrategias más eficaces de prevención y tratamiento; En resumen, el sueño y los trastornos del sueño son cuestiones importantes que requieren mayor atención y comprensión por parte de la sociedad porque la salud y el bienestar de millones de personas en todo el mundo pueden mejorarse abordando estos problemas de manera integral.

Así que, gracias a tanto contenido inherente se le atribuye la relevancia al sueño como proceso esencial para la salud y el bienestar de los seres humanos, siendo esencial para la recuperación física, la regulación emocional, la memoria y la función cognitiva. Sin embargo, miles de personas en el planeta padecen una variedad de trastornos del sueño que pueden afectar negativamente su calidad de vida, así como afectaron a las informantes de dicha investigación, sin embargo, ya se sabe por medio de la información obtenida y la evidencia de los casos, que nunca es tarde para trabajar en eso que incomoda la salud integral y bienestar humano.

Conclusión

Finalmente, esta iniciativa muestra un compromiso significativo con el bienestar y el futuro prometedor de adultos y jóvenes, sentando las bases para un camino saludable y sostenible, así como una enseñanza integral para abordar las dificultades que enfrentarán en el mundo, como consigo mismo (a). En cualquier caso, el sueño es sin duda un excelente indicador del estado de salud general y el bienestar y calidad de vida de las personas tanto en muestras clínicas como en la población general. El diseño y aplicación de estrategias preventivas que consigan optimizarlo es importante no sólo por preservarlo sino por las múltiples y graves consecuencias que sus trastornos pueden ocasionar tanto desde el punto de vista psicológico como desde una perspectiva física o médica.

Referencias

- Carrillo, M y Barajas, M (2018) Trastornos del sueño: ¿qué son y cuáles son sus consecuencias? *Revista de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México*, 61(1), 6–20. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422018000100006
- De León Q. (s/f). Proyecto de estudio de los trastornos del sueño en profesionales de la salud que trabajan a turnos y su relación con la hipertensión arterial. Udc.es. Recuperado el 7 de julio de 2024, de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/26943/VicentedeLeonQuiroz_Johny_TFM_2020.pdf?sequence=2
- Fabres, L y Moya, P (2021). Sueño: conceptos generales y su relación con la calidad de vida. *Revista médica Clínica Las Condes*, 32(5), 527–534. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2021.09.001>

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA CONTRA LA ADICCIÓN A PANTALLAS MÓVILES EN ADOLESCENTES

Ana Ramírez⁷*Tipo de Trabajo: Artículo de investigación**Fecha Recepción: octubre 2024 Fecha Aceptación: noviembre 2024 Fecha Publicación: diciembre 2024*

Resumen

El objetivo del estudio es abordar de manera integral la adicción a las pantallas móviles en adolescentes. Se propone un plan comunitario para enfrentar este problema y mitigar sus efectos negativos, promoviendo el uso saludable de la tecnología. La metodología aplicada se estructura en varias etapas: diagnóstico, recolección de datos a través de entrevistas y cuestionarios, revisión documental, análisis de literatura científica reciente sobre la adicción a las pantallas e implementación de acciones basadas en las estrategias propuestas. La población del estudio incluye una familia de Santa Teresa, San Cristóbal, Táchira: madre (42), padre (46), hijo (15) e hija (8). El enfoque del estudio se centró en los niños debido a los problemas psicológicos que presentan. Se utilizaron instrumentos psicológicos para evaluar su estado emocional y conductual: el Cuestionario de Depresión Infantil, el Test de Adicción al Móvil, el Test del Árbol y la Escala de Ansiedad Infantil de Spence. Los datos recolectados revelaron patrones y factores de riesgo asociados con la adicción a las pantallas. Los menores: uno con el Trastorno de Depresión Mayor, y la niña con Trastorno de Ansiedad por Separación debido a la ausencia de sus padres. La propuesta incluye un programa de intervención para reducir el uso excesivo de pantallas móviles y fomentar el bienestar psicológico de niños y padres. Este programa ofrece talleres para ambos, actividades familiares integrales, y una evaluación final con ajustes necesarios para su continuidad en otros centros comunitarios.

Palabras Claves: Adicción, adolescentes, pantallas móviles, plan de acción, salud mental

COMMUNITY ACTION PLAN AGAINST MOBILE SCREEN ADDICTION IN ADOLESCENTS

Abstrac

The objective of the study is to comprehensively address mobile screen addiction in adolescents. A community plan is proposed to address this problem and mitigate its negative effects, promoting the healthy use of technology. The methodology applied is structured in several stages: diagnosis, data collection through interviews and questionnaires, documentary review, analysis of recent scientific literature on screen addiction and implementation of actions based on the proposed strategies. The study population includes a family from Santa Teresa, San Cristóbal, Táchira: mother (42), father (46), son (15) and daughter (8). The focus of the study was on children due to the psychological problems they present. Psychological instruments were used to assess their emotional and behavioral state: the Children's Depression Questionnaire, the Mobile Addiction Test, the Tree Test and the Spence Children's Anxiety Scale. The data collected revealed patterns and risk factors associated with screen addiction. The minors: one with Major Depressive Disorder, and the girl with Separation Anxiety Disorder due to the absence of her parents. The proposal includes an intervention program to reduce excessive use of mobile screens and promote the psychological well-being of children and parents. This program offers workshops for both, comprehensive family activities, and a final evaluation with necessary adjustments for its continuity in other community centers.

Keywords: Addiction, adolescents, mobile screens, action plan, mental health

⁷ anaisamoc19@gmail.com Master en Ciencias, Mención Orientación en Conducta. UBA Venezuela

Introducción

La adicción a las pantallas móviles es un fenómeno creciente que ha capturado la atención de investigadores, educadores, y profesionales de la salud a nivel mundial. En la era digital actual, los adolescentes son uno de los grupos más vulnerables a desarrollar comportamientos adictivos relacionados con el uso excesivo de smartphones y otras tecnologías móviles. Este problema no solo afecta el bienestar psicológico y físico de los jóvenes, sino que también tiene profundas implicaciones sociales y familiares. La proliferación de dispositivos móviles y su accesibilidad constante han transformado la manera en que los adolescentes interactúan con el mundo, creando una dependencia que puede derivar en una serie de problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y trastornos del sueño.

La prevalencia de la adicción a las pantallas móviles entre los adolescentes se ha asociado con cambios significativos en los patrones de comportamiento y en la dinámica familiar. Los estudios han demostrado que el uso excesivo del teléfono móvil puede interferir con las actividades cotidianas, el rendimiento académico y las relaciones interpersonales. Según Twenge y Campbell (2018), el uso prolongado de dispositivos móviles está asociado con un aumento en los síntomas de depresión y ansiedad en los adolescentes. Además, la constante exposición a las redes sociales y otros contenidos digitales puede fomentar comparaciones sociales negativas y una imagen corporal distorsionada, lo que contribuye a problemas de autoestima y bienestar emocional. Además, el uso intensivo de redes sociales puede generar sentimientos de comparación y baja autoestima, ya que los adolescentes tienden a comparar sus vidas con las representaciones idealizadas de los demás en línea (Vannucci et al., 2017).

El objetivo de este informe es abordar de manera integral la adicción a las pantallas móviles en adolescentes, proponiendo un plan de acción comunitaria que permita afrontar este problema de manera efectiva. Para ello, se realizará una revisión exhaustiva de la literatura científica reciente, se aplicarán diversos

instrumentos psicológicos y se implementarán estrategias basadas en la evidencia para mitigar los efectos negativos del uso excesivo de smartphones. Según Saunders y Vallance (2017), existe una relación directa entre el tiempo de pantalla y la prevalencia de comportamientos sedentarios, lo que incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas a largo plazo. Este enfoque permitirá no solo entender las causas y consecuencias de la adicción a las pantallas, sino también desarrollar intervenciones prácticas y políticas que promuevan el uso saludable de la tecnología.

En el contexto de la comunidad educativa, es esencial reconocer la importancia de la psicoeducación y del apoyo emocional para los adolescentes que muestran signos de adicción a las pantallas móviles. La implementación de programas de intervención temprana y el involucramiento de padres y docentes son cruciales para crear un entorno que favorezca el desarrollo saludable de los jóvenes. Además, la terapia cognitivo-conductual y otras técnicas psicosociales pueden ser efectivas para ayudar a los adolescentes a gestionar su tiempo de pantalla y a desarrollar habilidades de afrontamiento más saludables.

El presente informe se estructura en varias fases, comenzando con un diagnóstico detallado de la situación actual, seguido de una revisión documental que fundamenta teóricamente las estrategias propuestas. En la fase de análisis se evaluará la viabilidad de las intervenciones planteadas, y finalmente, en la fase de ejecución, se delinearán los pasos concretos para implementar las acciones necesarias. Cada una de estas fases está diseñada para asegurar que el proyecto no solo sea teóricamente sólido, sino también práctico y aplicable en el contexto comunitario.

Metodología

La metodología empleada en este informe se basó en la recolección de datos a través de diversos instrumentos psicológicos validados, los cuales se utilizaron para evaluar a los adolescentes participantes en el estudio, se desarrolló bajo el

enfoque cuantitativo con diseño descriptivo. Para llevar a cabo el abordaje ante la adicción a las pantallas móviles se utilizaron diversas herramientas de recolección de datos para obtener una visión integral y precisa de la situación actual de la familia de 4 miembros, la madre de 42 años, el padre de 46 años, un varón de 15 años y una niña de 8 años, residenciados en el Sector Santa Teresa, San Cristóbal, Estado Táchira.

Con el propósito de recolectar los datos los instrumentos aplicados fueron el Cuestionario de Depresión Infantil, el Test de Adicción al Móvil, el Test del Árbol, y la Escala de Ansiedad Infantil de Spence. Estos instrumentos fueron seleccionados por su capacidad para proporcionar información detallada sobre el estado emocional y conductual de los adolescentes, así como para evaluar el grado de adicción y otros factores relacionados con el uso de pantallas móviles. Los datos recolectados permitieron realizar un análisis exhaustivo de las problemáticas abordadas, facilitando la identificación de patrones y la elaboración de intervenciones específicas.

La investigación se estructuró en fases, entre ellas: la fase diagnóstica donde se describe la problemática existente, tomando en cuenta la técnica de la observación y la aplicación de los instrumentos que fueron necesarios por los problemas psicológicos presentes en los adolescentes y poder determinar y evaluar el estado emocional. La aplicación de estos instrumentos se realizó en un entorno controlado, asegurando la confidencialidad y el bienestar de los participantes, quienes fueron previamente informados sobre los objetivos del estudio y su consentimiento fue obtenido por parte de los padres.

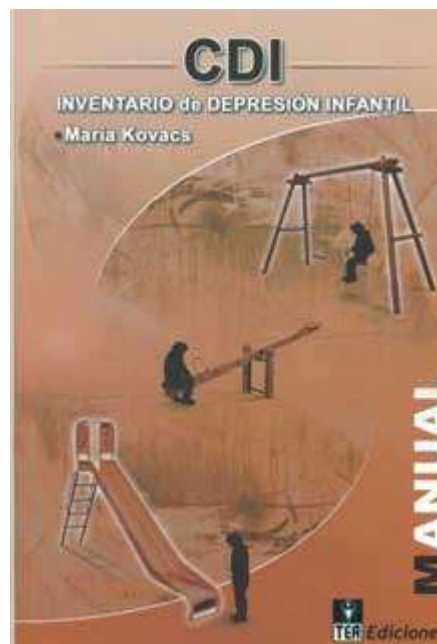
Esta metodología permitió obtener una visión integral de los efectos del uso excesivo de dispositivos móviles en la salud mental y emocional de los adolescentes. En cuanto a la fase de análisis, se describieron, se analizaron y se procesaron los datos obtenidos de cada uno de los instrumentos aplicados. El análisis realizado permitió percibir la situación emocional que estaba presentando

los niños de la familia, la ausencia de los padres en el hogar desencadenó el desahogo de los niños en los dispositivos móviles, en tal sentido, esta fase fue fundamental para elaborar el perfil emocional y psicológico detallado de cada uno de los niños, lo que permitió realizar las estrategias de intervención de forma integral considerándola ser más efectiva por la participación de todo el grupo familiar.

La fase de ejecución del "Plan de Acción Comunitaria para Afrontar la Adicción a las Pantallas Móviles en Adolescentes" implica realizar las tareas planificadas, siguiendo procesos y plazos establecidos. Se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas y se aplicaron instrumentos psicológicos como el Cuestionario de Depresión Infantil y el Test de Adicción al Móvil para obtener datos detallados sobre el impacto de la adicción. Se implementaron intervenciones psicoeducativas y terapéuticas adaptadas a las necesidades de los adolescentes, incluyendo talleres, programas educativos y sesiones de terapia cognitivo-conductual. El progreso se monitoreó continuamente y se evaluó el impacto de las intervenciones. Los resultados finales se usaron para desarrollar recomendaciones y políticas comunitarias sostenibles.

Resultados

Uno de los instrumentos aplicados fue el Cuestionario de Depresión Infantil, cuyos resultados mostraron niveles alarmantes de depresión en uno de los participantes. En particular, un adolescente de 15 años obtuvo un puntaje total de 40 puntos, con 23 puntos en disforia y 17 puntos en autoestima negativa. Este puntaje lo coloca en la categoría de Depresión Severa, con un percentil 95 en disforia y un percentil 99 en autoestima negativa. Los resultados obtenidos con el test del dibujo del árbol reflejo:



<https://revistasuba.com.ve>

itc.ius@uba.edu.ve

Raíz y suelo: Sin raíces ni suelo; Tronco: Delgado y débil; Las ramas: No dibujó. Interpretación: Se muestra un árbol simple con pocas hojas lo cual representa una sensación de vacío y desolación, además de un tronco débil e inestable lo que podría proporcionar falta de fortaleza emocional y apoyo. Seguidamente se observa que el árbol no posee ramas ni raíces lo que simboliza dificultades para establecer una base sólida, seguridad emocional o conexión con sus raíces familiares. Es notoria la falta de creatividad arraigada a una falta de motivación e interés.

Debido al frecuente uso del teléfono inteligente se le aplicó el test de adicción al móvil, el valor de 54 puntos indica que presenta síntomas de adicción al Teléfono Móvil, lo que indica que debe ser tratado cuando antes para corregir y mejorar esta situación, el bajo rendimiento escolar, la falta de contacto con sus amigos, el aislamiento, el no tener el hábito para dormir las 7 u 8 horas diarias, está afectando su vida cotidiana. Los resultados reflejan una profunda tristeza y una baja autoestima, factores que se ven exacerbados por el uso excesivo del móvil. La depresión del adolescente está fuertemente influenciada por la ausencia de sus padres y el antecedente de intentos de suicidio, lo cual subraya la necesidad de intervención urgente.

Por otra parte, la niña de 8 años presenta un Trastorno de Ansiedad por separación por la ausencia de sus padres afectándole su desarrollo y su estabilidad emocional, este trastorno fue determinado por los instrumentos aplicados, entre ellos, la Escala de Ansiedad de Spence, el test del dibujo del Árbol. Aplicada la escala a la paciente se obtuvieron los siguientes resultados: Las subescalas son: Ansiedad por Separación: 17 puntos; Fobia Social: 13 puntos; Obsesivo Compulsivo: 9 puntos; Angustia / Agorafobia: 15 puntos; Temores de lesiones físicas: 11 puntos; Ansiedad Generalizada: 14 puntos. Se obtuvo un puntaje total de todas las subescalas de 66 puntos, estando por encima del promedio que corresponde a 57 puntos.

Se le pidió a la niña que realizara el dibujo de un árbol (Test del Árbol), y este fue el resultado: Raíz y suelo: Se observan inestables y poco profundas; Tronco: Estrecho e irregular; Las ramas: Escasas y entrelazadas. Interpretación: Se observa un árbol solitario sin ninguna figura cercana a él, esto podría reflejarse como una sensación de aislamiento o dificultad para conectar emocionalmente con terceros, además se muestran ramas entrecruzadas de manera confusa lo que manifestaría una necesidad de seguridad, cercanía y apoyo. De igual modo se detallan pequeños fragmentos faltantes en el dibujo sinónimo de sensación

de pérdida, aunado a ello se denotan raíces débiles simbolizando la dificultad que se tiene para establecer una base emocional sólida.

Esta investigación y el abordaje del caso revela una situación delicada dentro de una familia compuesta por padres trabajadores y dos hijos que han desarrollado trastornos psicológicos debido a la adicción a las pantallas móviles y la falta de supervisión y afecto parental. Los hallazgos obtenidos a partir de los instrumentos aplicados: el cuestionario de depresión infantil, el test de adicción a los móviles, el dibujo del árbol y la escala de ansiedad infantil de Spence, lo cual indican problemas profundos en el bienestar emocional y psicológico de los niños. Situación que amerita de manera urgente elaborar e implementar el programa de intervención y según Livingstone et al. (2017), los programas de intervención que incluyen a los padres tienden a ser más efectivos, ya que promueven un entorno de apoyo y colaboración en el hogar.



Cuadro 1

Plan de Acción Comunitaria para afrontar la adicción a las Pantallas móviles en adolescentes

PLAN DE INTERVENCIÓN						
Objetivo General: Implementar el Plan de Acción Comunitaria para promover el bienestar emocional y psicológico de los adolescentes, reduciendo la adicción a las pantallas móviles, los síntomas depresivos y de ansiedad, mejorando habilidades de afrontamiento, adaptación social y académica, y fomentando seguridad emocional, autonomía y vínculos familiares.						
Reducir el tiempo de uso de las pantallas móviles, integrando a los niños a su vida cotidiana.	<p>Terapia Cognitivo-Conductual (TCC): Identificación y modificación de patrones de pensamiento y comportamiento relacionados con el uso excesivo de pantallas.</p> <p>Psicoeducación: Información sobre los efectos negativos del uso excesivo de pantallas y beneficios de actividades alternativas.</p> <p>• Técnicas de Mindfulness: Ejercicios de atención plena para aumentar la conciencia sobre el uso del tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Disminución significativa del tiempo dedicado a las pantallas. Incremento en la participación en actividades sociales, físicas y cognitivas. Mejora en la autorregulación y manejo del tiempo. 	<p>Material educativo sobre los efectos del uso excesivo de pantallas.</p> <p>Calendarios y diarios para el seguimiento del tiempo de uso de pantallas.</p> <p>Profesional en psicología especializado en TCC y mindfulness.</p>	12 sesiones de 50 minutos, una vez por semana	<p>Fomentar actividades familiares sin dispositivos, establecer zonas libres de tecnología en casa.</p> <p>Realizar actividades familiares sin el uso de dispositivos y establecer normas claras sobre el uso de pantallas en conjunto.</p>	
Reducir los síntomas depresivos a través de técnicas psicológicas para la disminución de los pensamientos negativos	Técnicas de reestructuración cognitiva para identificar y modificar los pensamientos negativos y distorsionados	Disminución de pensamientos negativos, mejora del estado de ánimo y aumento del optimismo	Psicólogo Cuadernos de trabajo para la reestructuración cognitiva Cuestionarios de autoevaluación	12 sesiones de 50 minutos, una vez por semana	Practicar los ejercicios de reestructuración cognitiva diariamente y llevar un registro de los pensamientos automáticos negativos.	
Mejorar las habilidades sociales y de	• Terapia Interpersonal:	Mejora en la calidad de las relaciones	• Psicólogo	12 sesiones de 50	Practicar habilidades de	

comunicación, ayudando a estar más en contacto con sus padres y con las personas de su entorno	abordar los problemas en las relaciones interpersonales y mejorar la comunicación	los interpersonales, aumento del apoyo social y reducción del aislamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Manual de la terapia interpersonal Hojas de registro de interacciones sociales 	minutos, una vez por semana	comunicación efectiva en situaciones sociales cotidianas y asistir a grupos de apoyo si es posible.
Aumentar la actividad física para generar en el paciente un mejor estado de ánimo	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un programa regular de ejercicio físico, para mejorar el estado de ánimo y la salud física. 	Aumento de la energía, mejora del estado de ánimo, reducción de la ansiedad y el estrés.	<ul style="list-style-type: none"> Entrenador físico o terapeuta ocupacional Plan de ejercicios, ropa y equipo deportivo adecuado 	De 30 a 45 minutos de ejercicio moderado, 3 a 4 veces por semana, durante 12 semanas	Establecer metas alcanzables, elegir actividades físicas que disfrute el adolescente, y monitorear el progreso regularmente.
Disminuir la ansiedad anticipada relacionada con la separación para cambiar los pensamientos negativos de la paciente	<ul style="list-style-type: none"> Técnica Cognitivo Conductual: que la paciente logre identificar y cambiar los pensamientos negativos que desencadenan la ansiedad. 	Reducción de los pensamientos catastróficos y de la ansiedad anticipada	<ul style="list-style-type: none"> Psicólogo Fichas de trabajo para identificar pensamientos Material de apoyo didáctico (libros, videos). Lápiz, borrador 	De 6 a 8 semanas, con sesiones semanales de 45 minutos.	Practicar técnicas de relajación y respiración profunda diariamente en casa; involucrar a los padres en la identificación y corrección de pensamientos negativos.
Desarrollar habilidades de afrontamiento para manejar la ansiedad durante las separaciones, para generar tranquilidad en la paciente	<ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento en habilidades de afrontamiento: se le enseñara técnicas de relajación, Mindfulness y afrontamiento efectivo. 	Incremento en la capacidad de manejar la ansiedad durante la separación.	<ul style="list-style-type: none"> Psicólogo Material de relajación guiada (audios, videos) Diario de emociones. Lápiz, borrador 	Sesiones semanales de 45 minutos por 8 semanas	Realizar ejercicios de relajación y mindfulness diariamente; fomentar la práctica de estas habilidades en situaciones de bajo estrés para fortalecer la confianza.
Aumentar la seguridad y autonomía de la paciente en situaciones de separación de sus padres	<ul style="list-style-type: none"> Exposición gradual controlada: exponer a la paciente de manera gradual y controlada a situaciones de separación 	Aumento en la tolerancia a la separación de ansiedad.	<ul style="list-style-type: none"> Terapeuta Especialista en ansiedad infantil, supervisión constante por parte de los padres Espacio seguro y tranquilo para la exposición 	Sesiones semanales de 45 minutos y tareas de exposición para realizar en casa, de 8 a 10 semanas	Establecer un plan de exposición gradual junto con la terapeuta, asegurarse de que las exposiciones sean progresivas y manejar las

Mejorar la adaptación de la paciente en el entorno escolar, creando tranquilidad en su entorno académico	<ul style="list-style-type: none"> Intervención en el entorno escolar: trabajar con los docentes para crear un ambiente que apoye a la paciente. 	Mejor integración y reducción de la ansiedad en el entorno escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Psicólogo escolar, maestros Material de apoyo educativo 	Tomar en cuenta 10 semanas para realizar reuniones de 30 minutos con el personal escolar. Se realizaran seguimientos mensuales	situaciones de ansiedad con las técnicas aprendidas. Crear un plan de apoyo escolar individualizado, con estrategias de intervención en el aula; mantener una comunicación constante entre padres, terapeutas y personal escolar.
Fortalecer el apoyo familiar, mejorando la dinámica familiar permitiendo fortalecer los lazos y el vínculo entre los padres y el paciente	<ul style="list-style-type: none"> Terapia Familiar: mejorar la comunicación y la cohesión familiar y fortalecer el apoyo al paciente 	Mejora en la comunicación y la comprensión mutua dentro de la familia, aumento del apoyo emocional y reducción de conflictos familiares.	<ul style="list-style-type: none"> Psicólogo / Terapeuta familiar Guía de terapia familiar Cuestionario de evaluación familiar Lápiz, borrador 	De 10 a 12 sesiones de 60 minutos, una vez cada dos semanas.	Practicar técnicas de comunicación efectiva en el hogar, asistir a todas las sesiones de terapia familiar y aplicar las habilidades aprendidas en las interacciones diarias

Fuente: Elaboración propia

Discusión

La adicción a las pantallas móviles es un problema creciente que afecta significativamente a los adolescentes en la era digital actual. Esta investigación ha analizado los hallazgos clave y las implicaciones del estudio, abordando tanto los factores de riesgo como las posibles intervenciones para mitigar este problema. De acuerdo a los abordado y las técnicas aplicadas como la observación las entrevistas la investigación reveló que el uso excesivo de los dispositivos móviles en adolescentes está relacionado con varios factores y el más relevante es la ausencia de los padres, lo que lleva a los adolescentes a refugiarse en las pantallas como una forma de compensar la falta de atención y apoyo emocional. Este comportamiento se observa en el caso del varón de 15 años que presenta Trastorno de Depresión Mayor y la niña de 8 años con Trastorno de Ansiedad por Separación.

<https://revistasuba.com.ve>

itc.ius@uba.edu.ve

Ambos han desarrollado una dependencia significativa a las pantallas móviles debido a la falta de supervisión parental adecuada.

El uso excesivo de pantallas móviles tiene un impacto negativo considerable en el bienestar psicológico de los adolescentes. Los datos recolectados indicaron que el uso prolongado de dispositivos móviles está asociado con niveles más altos de ansiedad y depresión. La constante exposición a las redes sociales y otros contenidos digitales puede fomentar comparaciones sociales negativas y una imagen corporal distorsionada, contribuyendo a problemas de autoestima y bienestar emocional.

La adicción a las pantallas no solo afecta a los adolescentes a nivel individual, sino que también tiene profundas implicaciones sociales y familiares. Los padres expresaron preocupación por la disminución en el rendimiento académico de sus hijos y el aumento de conflictos familiares. La falta de control sobre el uso de dispositivos móviles ha llevado a un deterioro en la comunicación familiar y en la participación de actividades cotidianas.

Para abordar este problema, el estudio propone la implementación de un programa de intervención comunitaria. Este programa incluye talleres para adolescentes y padres, actividades integrales para la familia y una evaluación continua para ajustar las estrategias según sea necesario. Las intervenciones se centran en promover el uso saludable de la tecnología y en fomentar habilidades de afrontamiento más saludables para manejar el tiempo de pantalla.

Los talleres se diseñaron para educar a los adolescentes sobre los riesgos del uso excesivo de pantallas y para enseñarles técnicas de gestión del tiempo y habilidades de afrontamiento, por otra parte, los padres recibieron capacitación sobre cómo establecer límites saludables para el uso de dispositivos móviles y cómo involucrarse activamente en la vida de sus hijos para proporcionar el apoyo emocional necesario. Se promovieron actividades para fortalecer los lazos familiares y que no involucren el uso de pantallas, como deportes, juegos de mesa

y excursiones al aire libre. Se realizó una evaluación continua del programa para asegurar su efectividad y realizar los ajustes necesarios. Esto incluye la recolección de feedback de los participantes y la adaptación de las estrategias basadas en los resultados obtenidos.

Conclusión

La adicción a las pantallas móviles en adolescentes es un problema multifacético que requiere una intervención integral y coordinada. Este estudio proporciona una base sólida para la implementación de un plan de acción comunitaria que aborda tanto los factores individuales como los contextuales que contribuyen a esta adicción. Al involucrar a los adolescentes, padres y la comunidad en general, se espera promover un uso más saludable de la tecnología y mejorar el bienestar psicológico y emocional de los adolescentes afectados.

Referencias

- Livingstone, S., Stoilova, M., & Kelly, A. (2017). Cyberbullying: incidence, trends and consequences. LSE Department of Media and Communications.
- Saunders, J. F., & Vallance, D. D. (2017). Screen time and youth mental health. *Canadian Journal of Psychiatry*, 62(12), 747-755.
- Twenge, J. M., & Campbell, W. K. (2018). Associations between screen time and lower psychological well-being among children and adolescents: Evidence from a population-based study. *Preventive Medicine Reports*, 12, 271-283.
- Vannucci, A., Flannery, K. M., & Ohannessian, C. M. (2017). El uso de las redes sociales y la ansiedad en adultos emergentes. *Journal of Adolescent Health*, 61(2), 131-137. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.01.007>

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN FACTORES EMOCIONALES
ASOCIADOS AL TRASTORNO DEPRESIVO EN UN ADULTO MAYOR****Adriana Maryferth Aldana⁸***Tipo de Trabajo: Artículo de investigación**Fecha Recepción: octubre 2024 Fecha Aceptación: noviembre 2024 Fecha Publicación: diciembre 2024***Resumen**

La depresión es uno de los trastornos psiquiátricos más frecuentes y que provoca mayor discapacidad, con gran impacto en la comunidad, incluso mayor que muchas enfermedades médicas crónicas. Puede tener diversas patogénesis, bioquímicas, neurofisiológicas, lo mismo que climáticas y psicógenas, todas ellas interdependientes. La intervención en crisis de la depresión es un aspecto fundamental y una herramienta básica en el conocimiento de todo clínico, debido que esta es una condición común en la población y uno de los mayores motivos de consulta. A fin de esto se propone: Desarrollar un Programa de Intervención Basado en Factores Emocionales Asociados al Trastorno Depresivo en Un Adulto Mayor. Con esto se adoptó la metodología de esta investigación fue de carácter mixta (cuantitativa y cualitativa), por ello se utilizó además el método de estudio de caso para analizar y describir la situación de los adultos mayores asistente al Departamento de Salud Mental y Adicciones, que en el Ambulatorio Popular II -Borotá - Estado Táchira. Con varias terapias desde la primaria, de urgencia de crisis breve y de ese modo buscar el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores que sufren trastorno de depresión.

Palabras clave: Adulto Mayor, depresión, programa, terapias, psicológicas

**INTERVENTION PROGRAM BASED ON EMOTIONAL FACTORS ASSOCIATED WITH
DEPRESSIVE DISORDER IN AN ELDERLY ADULT****Abstreac**

Depression is one of the most frequent psychiatric disorders and causes the greatest disability, with a great impact on the community, even greater than many chronic medical diseases. It can have various pathogenesis, biochemical, neurophysiological, as well as climatic and psychogenic, all of them interdependent. Crisis intervention in depression is a fundamental aspect and a basic tool in the knowledge of every clinician, because this is a common condition in the population and one of the main reasons for consultation. To this end, it is proposed: To develop an Intervention Program Based on Emotional Factors Associated with Depressive Disorder in an Elderly Adult. With this, the methodology of this research was adopted, which was of a mixed nature (quantitative and qualitative), and therefore the case study method was also used to analyze and describe the situation of the elderly attending the Department of Mental Health and Addictions, which is in the Popular Outpatient Clinic II -Borotá - Táchira State. With various therapies from primary, emergency, brief crisis and in this way seek the well-being and quality of life of the elderly who suffer from depression disorder.

Keywords: Elderly, depression, program, psychological therapies

⁸ Unviersidad Bicentenario de Aragua Venezuela

<https://revistasuba.com.ve>

itc.ius@uba.edu.ve

Introducción

Dentro de este contexto investigativo se aprecia que en el origen de la depresión participan factores biológicos, que incluyen disfunción de los circuitos de noradrenalina, serotonina y dopamina del sistema nervioso central, junto con cambios profundos en el funcionamiento del tallo cerebral, el hipotálamo y las estructuras del sistema límbico. Cabe destacar que, las causas de dicha disfunción sináptica no han sido develadas en su totalidad, pero parecen existir factores genéticos y ambientales.

Ahora bien, los neurocientíficos, en las últimas décadas, han empezado a examinar cómo el cerebro da forma a las experiencias y recuerdos para generar el amplio y variado repertorio de emociones que determinan lo que somos, lo que deseamos y lo que no deseamos ser. Una de las áreas cerebrales más importantes que se puede ver afectada por la emoción y el estrés es el hipocampo, siendo una pieza clave para integrar la respuesta cognitiva, neuro hormonal y neuroquímica a la emoción y al estrés.

Desde hace años se cree que la exposición al estrés duradero tiene relación con el inicio de un episodio depresivo. Se considera, que en el heterogéneo mundo de los trastornos depresivos, es necesario diseñar una propuesta un Programa de Intervención Basado en Factores Emocionales Asociados al Trastorno Depresivo en un Adulto Mayor, para establecer qué abordajes, biológicos y/o psicoterapéuticos sean más eficaces, pero también más eficientes en el tratamiento de los pacientes con distintos perfiles sindrómicos, tanto en atención primaria como especializada.

En este orden de ideas, los criterios diagnósticos actuales intentan establecer los cuadros afectivos con más significación clínica. Ahora bien, en lo primero que se debe hacer para tratar a un paciente es ubicar en qué tipo de terapia debe estar de acuerdo con sus necesidades. Es esencial mencionar, en términos generales, el tratamiento combinado de psicofarmacología y psicoterapia ha mostrado resultados superiores a la monoterapia en diferentes situaciones clínicas. En tal sentido los

modelos: La Terapia Cognitivo-Conductual, Terapia Interpersonal o Farmacoterapia, para luego hacer un especial énfasis en propuestas innovadoras como la modalidad e-mental health y las intervenciones terapéuticas de tercera generación y desde la psicología positiva.

Metodología

La metodología de esta investigación fue de carácter mixta (cuantitativa y cualitativa), por ello se utilizó el método de estudio de caso para analizar y describir la situación de los adultos mayores que asisten al Departamento de Salud Mental y Adicciones del Ambulatorio Popular II, ubicado en la Aldea Borotá del Municipio Lobatera, siendo un área montañosa propia de la depresión del Estado Táchira. Se plantearon las siguientes preguntas de Investigación ¿Cuáles son los factores emocionales asociados al trastorno depresivo en un adulto mayor? ¿Cómo sería un programa de intervención basado en factores emocionales asociados al trastorno depresivo en un adulto mayor?

En este orden, para efecto de la investigación, se contó con un universo de estudio constituido por todos los adultos mayores que acuden al Departamento de Salud Mental y Adicciones, que asisten al Ambulatorio Popular II Aldea Borotá-Lobatera estado Táchira. Del universo de estudio se seleccionó una muestra intencional de 10 adultos mayores comprendidos entre las edades de 60 y 100 años de edad, asisten a la consulta quienes cumplieron con los criterios de inclusión. Con respecto al Criterios de Inclusión. Se incluyeron a los adultos mayores de ambos sexos con edades comprendidas entre 60 y 100 años de edad, funcionales sin ningún deterioro cognitivo grave y con diferente nivel de instrucción académica que accedieron a participar en la investigación firmando el consentimiento informado. Aquellas personas con dificultades para escribir o problemas visuales fueron asistidas por los encuestadores.

Con relación, a los Instrumentos, se utilizó la Historia Clínica, la Entrevista semiestructurada: con el fin de poner en evidencia la percepción del adulto mayor

con respecto a la relación con sus padres, personal de cuidado y su vida institucional. Se elaboró una entrevista semiestructurada (Morales y Ruiz, 2011) y a su vez se incluyó el apartado duelo, ayudándonos a conocer la percepción que el paciente tiene tanto de la superación de su pérdida como de su sintomatología depresiva; la Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage (GDS). Se trata de una escala auto aplicable de 15 preguntas con respuestas dicotómicas (sí/no) específicamente diseñada para la población anciana.

Por otro lado, la Observación, mediante esta técnica se pretendió obtener información de primera mano sobre el ambiente en el cual se están desarrollando, de la cual se realizaron interpretaciones para dar sentido a los datos recolectados y aproximarnos a la realidad de los adultos mayores. Respecto a la Escala de Soledad IMSOL-AM (Montero y Rivera-Ledesma, 2009), el inventario está conformado por 20 reactivos con opciones de respuesta tipo Likert donde 4 corresponde a "todo el tiempo" y 0 a "nunca", consta de dos subescalas, una denominada "alienación familiar" ($\alpha=.89$), que alude a la incomprensión, alejamiento y reprobación

Resultados y Discusión

En primer lugar, se acudió al Departamento de Salud Mental y Adicciones, ubicado en el Ambulatorio Popular II sector Borotá. San Cristóbal, estado Táchira para solicitar el permiso y la coordinación con la directora del departamento. Para ello se entregó un oficio formal pidiéndole la debida autorización para realizar la investigación. Consiguientemente se realizó la selección de las personas para el estudio del deterioro cognitivo y trastorno de depresión, la elaboración de las historias clínicas para comprobar que los mayores cumplieran con los requisitos de inclusión. Posteriormente se les dio a conocer a los participantes todo lo concerniente al estudio por medio del consentimiento informado. Una vez confirmada su participación se procedió a la recolección de datos y a la aplicación de los instrumentos propuestos.

Ahora bien, aplicados todos los reactivos psicológicos planteados en la investigación, se diseñó para el análisis de la información cuantitativa una base de datos y se efectuó los debidos análisis estadísticos y el análisis cualitativo de la información respectivamente. Finalmente, para lograr mayor comprensión de la alteración del estado de ánimo de cada adulto mayor que se efectuó un estudio de caso través de la elaboración del análisis funcional o formulación clínica de casos, que podría describirse como un conjunto de hipótesis y juicios clínicos de los problemas de comportamiento (o conductas problema) del paciente y sobre las relaciones funcionales que existen entre estos y las variables que afectan a dichos problemas (Haynes, 2015).

En el análisis funcional se integró información del paciente que se obtuvo mediante diferentes medios de evaluación clínica (entrevista, observación, autoinformes, entre otros). Se decidió elaborar el análisis funcional de cada uno de los casos de estudio ya que este procedimiento se utiliza como un instrumento de planificación del tratamiento que permite: a) determinar la necesidad de tratamiento, b) planificar y diseñar un tratamiento centrado en la persona, y c) obtener datos para evaluar la eficacia del tratamiento aplicado (Haynes, 2015).

Según los datos obtenidos mediante las entrevistas se demuestran que hubo mayor número de adultos en la edad comprendida entre 60-70 años, con 37,5 % y menos número de adultos entre 71 y 80 años con 12,5%. En su mayoría fueron mujeres con un 90% (9 mujeres) y el género masculino con un 10% (1 hombre). Se constató que los solteros y viudos ocupan el mayor porcentaje y en menor porcentaje son casados, divorciados, separados; los mismos que fueron abandonados por su compañero de vida. El 75% de las personas adultas mayores tienen instrucción primaria. Solo el 12,5% de la población adulta posee estudios de educación secundaria y superior. El 75% de los adultos mayores presentan alguna enfermedad entre ellas: artrosis, hipertensión arterial, atrofia multisistémica progresiva, epilepsia y el 25 % de adultos no presentan enfermedad.

Así mismo, los adultos mayores con o sin enfermedad presentan el 75% discapacidad motora y el 25% discapacidad sensorial. Se ha observado, que el 62,5% ha sufrido la pérdida de sus padres y el 25% han atravesado por la muerte de su conyugue, por otro lado, en menor porcentaje (12, 5%) no refiere pérdidas de seres queridos. Los adultos mayores declaran que son afectados por la viudez y la soledad. Alguno de ellos no tiene familiares que puedan hacerse cargo de su cuidado dada su soltería o bien por no querer ser “una carga para sus hijos”. Con base a los resultados obtenidos, se diseñó el siguiente programa:

Tabla 1

Programa de Intervención Basado en Factores Emocionales Asociados al Trastorno Depresivo en un Adulto Mayor del Departamento de Salud Mental y Adicciones, que en el Ambulatorio Popular II de Borotá. Lobatera. Estado Táchira.

Objetivos Específicos	Acciones Terapéuticas	Cambios Esperados	Recursos	Duración	Retroalimentación
Aplicar atención primaria en el Abordaje de la depresión	1. Clasificación orientada a la práctica. 2. Contextualización: La valoración completa de pacientes en el que se asocian con la depresión. 3. Entrevista clínica y aproximación diagnóstica narrativa: de resultar terapéutica por sí misma. Intervenciones pequeñas pero continuas. Incluye reforzar las conductas útiles, explicar a los pacientes su posible evolución, programar revisiones, controlar prevenir recaídas.	Prevenir recaídas, participar en grupos de autoayuda, facilitar la educación para la salud con pequeños consejos, así como el debate individual. Participar en grupos de autoayuda, facilitar la educación para la salud con pequeños consejos	Humano Material impreso	4 semanas	Explicar a los pacientes su posible evolución, programar revisiones, controlar la evolución a largo plazo, prevenir recaídas, participar en grupos de autoayuda, facilitar la educación para la salud con pequeños consejos, así como el debate individual y colectivo sobre ítems de interés en el proceso

Mejorar las situaciones de crisis de Depresión a través de enfoques psicológicos	Psicoterapia de apoyo Psicoterapia interpersonal. Psicoterapia cognitivo-conductual Psicoterapia dinámica		Humano Audiovisual Material impreso	3 meses	Fomentar la independencia del paciente, la modificación de conducta, las tareas de autoayuda
Establecer la Terapia breve intensiva y de Urgencia para aumentar la magnitud de respuesta a los tratamientos de la depresión.	Inventario de Beck.	Factores específicos en la psicoterapia de la depresión: Problemas con la regulación de la autoestima, Súper Yo severo, Introgresión, Sentimiento de pérdida, desilusión engaño	Humano Audiovisual Material impreso	16 sesiones 2 meses	La finalidad de la intervención en crisis, es aprovechar esta experiencia traumática y dolorosa con el fin de utilizarla para el crecimiento emocional y psicológico de la persona.
Implementar combinación de tratamientos en el abordaje de la depresión	El tratamiento combinado (TC) en salud mental hace referencia a la aplicación conjunta de dos modalidades terapéuticas diferentes. En general el TC alude al empleo conjunto de algún tipo de psicoterapia y a un tratamiento psicofarmacológico	La forma en que se puede llevar a cabo la combinación de tratamientos puede variar: 1. Combinación simultánea: Aplicación conjunta de dos modalidades terapéuticas En la psicoterapia breve de la depresión es importante localizar la presencia y grado de los factores antes descritos.	Humano Test Tratamiento psicofarmacológico	Tiempo indefinido	Para prevenir recaídas y recurrencias. Su aplicación es para los pacientes en remisión que se encuentran en un riesgo de alto de experimentar una recaída o una recurrencia.
Implementar estrategias de arteterapias, musicoterapia, terapias	Artes terapias Musicoterapias Terapias ocupación	Tienen como propósito buscar el bienestar biopsicosocial	Humano Videos Audiovisual Material reciclajes.	Un periodo largo de tiempo de	

ocupacionales para reducir la depresión y aumentar la autoestima	y de ese modo se siente el paciente proactivo.
--	--

Fuente: Elaboración propia

Conclusión

Cabe destacar que, el desarrollo de un Programa de Intervención Basado en Factores Emocionales Asociados al Trastorno Depresivo en un Adulto Mayor del Departamento de Salud Mental y Adicciones, que en el Ambulatorio Popular II Aldea Borotá- Lobatera Estado Táchira, es factible porque la aplicación de las diferentes modalidades de atención provee de estrategias variadas, las cuales pueden emplearse según el tipo y grado de crisis y nivel de depresión de la persona. Por lo tanto, se debe considerar el conocimiento y las recomendaciones respecto a cómo abordar eficazmente la depresión, teniendo presente como uno de los aspectos más importantes, el hecho de realizar una entrevista desde una posición empática y comprensiva, con escucha atenta, libre de prejuicios y facilitando al paciente un ambiente seguro en el cual pueda libremente hablar de su situación.

Ahora bien, lo primero que se debe hacer para tratar a un paciente es ubicar en qué tipo de terapia debe estar de acuerdo con su necesidad. Recordar que, en términos generales, el tratamiento combinado de psicofarmacología y psicoterapia ha mostrado resultados superiores a la monoterapia en diferentes situaciones clínicas. Los pacientes con depresión deben enfrentarse no sólo al sufrimiento emocional y físico que conlleva la enfermedad sino también al estigma social.

Esto supone un obstáculo para desarrollar su vida personal, profesional y familiar con normalidad dificulta la adherencia al tratamiento, un factor clave para superar la depresión. La opinión pública piensa que la depresión es simplemente un estado de ánimo que afecta a personas débiles de carácter. Es por eso, en cuanto a la intervención en crisis es todo un arte que debe desarrollarse de forma adecuada a fin de proveer a la persona en dificultades de las herramientas básicas para que identifique su situación y logre salir adelante.

<https://revistasuba.com.ve>

itc.ius@uba.edu.ve

Para finalizar, el programa está diseñado con un enfoque adaptable, permitiendo ajustes según las necesidades individuales de cada paciente. Esto garantiza que las estrategias puedan ser modificadas para maximizar su eficacia cada una de las técnicas psicoterapéuticas aplicadas, pudieron reducir significativa los niveles de depresión y aumentar positivamente la percepción de los pacientes mismos. Se señala, este trabajo de investigación enmarcada en perspectiva neuropsicológica, tiene como propósito abordar, la depresión.

Siendo la depresión, un trastorno mental ampliamente estudiado en el campo de la psicología desde su prevención, evaluación, e intervención; considerándola, como un síndrome o conjunto de síntomas que afectan principalmente a la esfera afectiva: la tristeza patológica, el decaimiento, la irritabilidad o un trastorno del humor que puede disminuir el rendimiento en el trabajo o limitar la actividad vital habitual, independientemente de que su causa sea conocida o desconocida, además, la depresión también puede expresarse a través de afecciones de tipo cognitivo, volitivo o incluso somático el autor antes citado, especifica que la persona aquejada de depresión puede no vivenciar tristeza, sino pérdida de interés e incapacidad para disfrutar las actividades lúdicas habituales. Por lo tanto, este estudio permite aplicar intervenciones cada vez más novedosas considerando el progreso y evolución de la humanidad y sus herramientas; así como eficaces, rentables y accesibles para todo el que las necesite.

Referencias

- Bacca, A., González, A. y Uribe Rodríguez, A. (2005). Validación de la escala de depresión de Yesavage (versión reducida) en adultos mayores colombianos. Obtenido de Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas: <http://search.proquest.com.v.biblioteca.ucuenca.edu.ec/prisma/docview/750061871/fulltextPDF/C84CA8BC92294375PQ/2?accountid=36749>
- Cardona, D. E. (2019). Apoyo social dignificante del adulto mayor institucionalizado. Obtenido de Revista de Salud Pública: <http://www.scielosp.org/scielo>
- Crespo, J. (2022). Prevalencia de depresión en adultos mayores de los asilos de los cantones. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3497>

- Crespo, J. (2011). Prevalencia de depresión en adultos mayores de los asilos. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3497>:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3497>
- Delgadillo. (2019). Depresión en adultos mayores del Valle de Toluca. Obtenido de <http://www.bibliopsiquis/>:
<http://www.bibliopsiquis.com/bibliopsiquis/handle/10401/763>
- Haynes. (2015). La formulación clínica conductual de caso: pasos para la elaboración del análisis funciona. Madrid: Piramide.
- Hernández, Z. (2007). EL TRABAJO PSICOTERAPÉUTICO CON UN GRUPO DE RESIDENTES GERIÁTRICOS. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997005.pdf>:
- Márquez, S. G. (13 de 2 de 2020). Depresión en el Adulto Mayor Recuencia y factores de riesgo asociados. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 36(6), 345-6.
- Montero-López, L. M. y Rivera-Ledezma, A. (2009). IMSOL-AM: Escala de Soledad en el Adulto Mayor. En A. L. M. González-Celis Rangel (Ed.), *Evaluación en Psicogerontología* (pp. 123- 132). Ciudad de México, México: Manual Moderno. http://www.psicologiadrmontero.com/Publicaciones/files/2009/2009_IMSOL_Escala%20de%20soledad%20en%20el%20adulto%20mayor.pdf
- Nava, W. y. (23 de 04 de 2020). ABORDAJE DE LA DEPRESIÓN. Obtenido de Revista Copula: <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v26n2/art3.pdf>
- OMS. (2020). Depresión. Obtenido de [https://www.who.int/es/news-room/fact-](https://www.who.int/es/news-room/fact-perez)
- Pérez, V. y Arcia, N. (2007). Comportamiento de los factores biosociales en la depresión del adulto mayor. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v24n3/mgi02308.pdf>:
- Rodríguez, M. (2017). Intervención psicológica en adultos mayores con depresión. Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202017000200005
- Salud, O. P. (2017). Depresión y otros trastornos mentales comunes. Estimaciones sanitarias mundiales [versión Adobe Acrobat Reader]. Obtenido de <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34006/PAHONMH17005-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>:
<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34006/PAHONMH17005-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Silva, M. y. (2015). "FACTORES ASOCIADOS A LA DEPRESIÓN EN EL ADULTO MAYOR. Obtenido de Universidad Cuenca: <file:///C:/Users/OFICINA.DESKTOP-B7LT6P0/Downloads/TESISdel%20%20diplomado.pdf>
- Thakur, M. (2008). Depression in long-term care. Obtenido de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18261699>:
- Torres. (2018). Costos asociados con la salud mental. I. *Revista Ciencias de la Salud*, 16(2), 182-187.

**TRANSFORMANDO VIDAS.
NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD EN VENEZUELA**Josué Elyezer Álvarez Salazar⁹**Resumen**

La situación de los niños y niñas con discapacidad en Venezuela es crítica, marcada por la crisis socioeconómica que limita su acceso a derechos fundamentales como educación y salud, a pesar del marco legal que busca protegerlos. El artículo tiene como propósito principal analizar la situación de los niños y niñas con discapacidad en Venezuela. Se realizó una investigación documental, basada en la revisión de leyes nacionales e internacionales, informes y estudios académicos. Se analizó la situación del estado Carabobo, con el Centro de Atención Integral "Carabobo Te Quiero". La situación de los niños y niñas con discapacidad presenta los siguientes desafíos acceso limitado a educación inclusiva, salud y rehabilitación, discriminación y estigma social, pero también presenta avances como el marco legal nacional e internacional que protege sus derechos, el esfuerzo de organizaciones internacionales y locales, la creación del Centro "Carabobo Te Quiero" como modelo de atención integral. En conclusión, la discapacidad infantil en Venezuela requiere atención urgente mediante el esfuerzo coordinado entre gobierno, sociedad civil y comunidad para implementar el marco legal, apoyar iniciativas como el centro "Carabobo Te Quiero" y transformar la perspectiva hacia la "diversibilidad", garantizando la plena inclusión de estos niños.

Palabras clave: Discapacidad, diversibilidad, niños, niñas, transformación**TRANSFORMING LIVES.
CHILDREN WITH DISABILITIES IN VENEZUELA****Abstract**

The situation of children with disabilities in Venezuela is critical, marked by the socioeconomic crisis that limits their access to fundamental rights such as education and healthcare, despite the legal framework that seeks to protect them. The main purpose of this article is to analyze the situation of children with disabilities in Venezuela. Documentary research was conducted based on a review of national and international laws, reports, and academic studies. The situation in Carabobo state, with the "Carabobo Te Quiero" Comprehensive Care Center, was analyzed. The situation of children with disabilities presents the following challenges: limited access to inclusive education, healthcare, and rehabilitation, discrimination and social stigma, and the impact of the economic crisis. However, it also presents advances such as the national and international legal framework that protects their rights, the efforts of international and local organizations, and the creation of the "Carabobo Te Quiero" Center as a model for comprehensive care. In conclusion, childhood disabilities in Venezuela require urgent attention through a coordinated effort between the government, civil society, and the community to implement the legal framework, support initiatives like the "Carabobo Te Quiero" center, and transform the perspective toward "diversity," ensuring the full inclusion of these children.

Keywords: Disability, diversity, children, transformation

⁹ josueelyezeralvarez@gmail.com Doctor en Ciencias de la Educación. Fundación Centro de Atención Integral para Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Carabobo Te Quiero Valencia, Edo Carabobo Venezuela

Introducción

La situación de los niños y niñas con discapacidad en Venezuela se presenta como un problema complejo y multifacético, agravado por la persistente crisis socioeconómica del país, producida por el bloqueo económico y las sanciones coercitivas e inusuales implementadas por los Estados Unidos de América. Este contexto adverso genera una serie de desafíos interrelacionados que obstaculizan el pleno desarrollo y la inclusión de esta población vulnerable, se encuentran limitados el acceso a los derechos fundamentales y oportunidades para su desarrollo intelectual.

Uno de los factores que afecta a los niños y niñas con discapacidad en Venezuela es el acceso limitado a la educación a la educación inclusiva, a pesar de los avances legislativos en la materia expresados en leyes como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) como en la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescentes (LOPNNA, 2015), Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad (2024) esta población requiere de ciertas adaptaciones en diversas áreas para que se le garanticen sus derechos., la realidad es que la inclusión educativa enfrenta barreras significativas debido a la falta de infraestructura adecuada, personal capacitado y recursos especializados, la discriminación y el estigma persisten, contribuyendo a la exclusión de estos niños y niñas del sistema educativo.

Asimismo, el acceso a la salud de estas personas con discapacidad se ve afectado por el alto costo de los medicamentos, la falta de servicios de rehabilitación y la desnutrición infantil las cuales afectan gravemente la salud de los niños con discapacidad y de igual forma la falta de terapias y personal calificado profundiza la problemática. Otro elemento, que impacta de manera directa es el bloqueo económico que aumenta la vulnerabilidad de los niños con discapacidad y sus familias, especialmente aquellos en situación de pobreza, la insuficiencia de los

programas de protección social y la falta de información sobre derechos y recursos agudizan esta situación.

Por otra parte, las barreras sociales y la falta de espacios accesibles limitan la participación de los niños con discapacidad en actividades recreativas y sociales, así como el estigma y la discriminación contribuyen a su aislamiento y exclusión. De igual forma. Como se mencionó anteriormente, a pesar de la existencia de leyes que protegen los derechos de las personas con discapacidad, su implementación es limitada, la falta de políticas públicas integrales y la escasez de recursos dificultan la atención de las necesidades de esta población. A lo anterior se une La falta de coordinación entre instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil lo que obstaculiza la protección efectiva de los derechos de los niños y niñas con discapacidad. Esta problemática requiere una atención urgente y una acción coordinada entre el gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional para garantizar los derechos y la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en Venezuela. Al respecto, León (2024) expresa:

Los niños y niñas con discapacidad en Venezuela están expuestos a una serie de dificultades para ejercer plenamente sus derechos. Si bien tienen los mismos que se contemplan tanto en la Constitución como en la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescentes (LOPNNA), esta población requiere de ciertas adaptaciones en diversas áreas para que se le garanticen sus derechos.

Como ya se ha expuesto las limitaciones para garantizar los derechos de los niños y niñas con discapacidad es una realidad en todo el país y el estado Carabobo no escapa de esta realidad La realidad de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el estado Carabobo, Venezuela, presenta un panorama complejo, marcado por desafíos significativos y esfuerzos para mejorar su calidad de vida. A continuación, se describen algunos aspectos clave: existen iniciativas y centros de atención, pero el acceso a servicios especializados de salud, educación y

rehabilitación puede ser limitado, especialmente en áreas rurales o de difícil acceso, la disponibilidad de terapias, medicamentos y dispositivos de apoyo puede ser irregular debido a la situación económica del país. Asimismo, la inclusión de niños con discapacidad en el sistema educativo regular aún enfrenta barreras, como la falta de personal capacitado, infraestructura adecuada y recursos adaptados a sus necesidades. La educación especial, cuando está disponible, puede no cubrir todas las necesidades individuales de los niños.

Los niños con discapacidad y sus familias pueden enfrentar estigma y discriminación en la sociedad, lo que dificulta su participación plena en la vida comunitaria a ello se une que la falta de conciencia y comprensión sobre la discapacidad puede generar actitudes negativas y exclusión. La situación económica en Venezuela afecta gravemente a las familias de niños con discapacidad, limitando su capacidad para cubrir gastos médicos, terapias y otras necesidades básicas. Además, la escasez de alimentos y medicamentos puede tener un impacto negativo en la salud y el desarrollo de estos niños.

Por lo antes expuesto el presente artículo tiene como propósito indagar sobre los derechos y elementos conceptuales en materia de niños y niñas con discapacidad, así como la revisión de los logros del Centro Atención Integral "Carabobo Te Quiero" el cual representa un avance importante en la atención de niños y niñas con discapacidad en el estado Carabobo.

Para el desarrollo de este artículo se realizará una investigación documental mediante la revisión de los textos y leyes respectivas en materia de niños y niñas con discapacidad, el mismo se encuentra estructurado por los aspectos conceptuales de la discapacidad infantil, la discapacidad infantil en el mundo, el marco legal para los niños con discapacidad y lo referente al Centro de Atención Integral para Niños y Niñas con Discapacidad "Carabobo Te Quiero", finalmente se presentan las conclusiones y referencias

La discapacidad infantil

Según Humanian (2023) el 15 % de la población mundial (al menos mil millones de personas) tiene algún tipo de discapacidad, ya sea congénita o adquirida a lo largo de su vida. Los niños con discapacidad, que suponen 240 millones de entre todas las personas con discapacidad del mundo, son quienes más sufren la marginación en todas las sociedades. La invisibilización también es un factor clave de su exposición a la violencia y la vulneración de sus derechos. Sin embargo, puede darse un cambio de perspectiva. En lugar de centrarse en las deficiencias de los niños con discapacidad, la diversibilidad (discapacidad y diversidad) propone una narrativa distinta que busca reforzar sus capacidades en lugar de sus carencias. Es importante para el desarrollo de este artículo definir discapacidad, la cual según la Organización Mundial de la Salud (citada por Gil, 2018):

La discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Según la definición la discapacidad abarca varias características desde lo fisiológico hasta lo conductual, asimismo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006, CDPD), los niños con discapacidad “incluyen a aquellos que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”. La discapacidad se entiende hoy en día como un fenómeno complejo y multidimensional que requiere un enfoque social y de derechos humanos para garantizar la inclusión y la participación plena de las personas con discapacidad en

la sociedad. Las discapacidades infantiles pueden ser de diversos tipos, incluyendo:

- Discapacidades físicas (por ejemplo, parálisis cerebral, espina bífida).
- Discapacidades intelectuales (por ejemplo, síndrome de Down).
- Discapacidades sensoriales (por ejemplo, ceguera, sordera).
- Discapacidades del desarrollo (por ejemplo, autismo).

La discapacidad infantil en el mundo

La discapacidad infantil es un tema global que afecta a millones de niños en todo el mundo. A continuación, se presenta un panorama general de la situación según el análisis estadístico más completo de UNICEF hasta la fecha, hay casi 240 millones de niños con discapacidad en el mundo, esta cifra representa casi 1 de cada 10 niños en todo el mundo. Los niños con discapacidad tienen más probabilidades de sufrir privaciones en áreas como la educación, la salud y la protección social. Entre estos desafíos y barreras se encuentra el acceso limitado a servicios, debido a que muchos niños con discapacidad no tienen acceso a servicios de salud, educación y rehabilitación adecuados, así como la falta de profesionales capacitados y de recursos adaptados lo cual dificulta su desarrollo y bienestar. Asimismo, los niños con discapacidad sufren de discriminación y estigma por parte de la sociedad que se traduce en falta de oportunidades y baja autoestima.

Existe otro factor que afecta y es la pobreza la cual aumenta el riesgo de discapacidad y dificulta el acceso a los servicios necesarios ya que las familias de niños con discapacidad a menudo enfrentan mayores gastos y dificultades económicas. De igual forma, la falta de inclusión educativa muchos niños con discapacidad no asisten a la escuela o reciben una educación de baja calidad, la falta de escuelas inclusivas y de docentes capacitados limita su potencial.

Sin embargo, se han realizado avances y esfuerzos como la Convención sobre

los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006, CDPD) el cual es un tratado internacional promueve los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo los niños, la cual ha llevado a que muchos países hayan adoptado leyes y políticas para implementar la CDPD. Por otra parte, organizaciones internacionales como Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud trabajan para mejorar la vida de los niños con discapacidad a través del apoyo técnico, financiamiento y la promoción de la inclusión. También, se están desarrollando iniciativas para promover la inclusión y el apoyo a los niños con discapacidad, estas iniciativas involucran a familias, escuelas y organizaciones locales. La situación de los niños con discapacidad en el mundo es compleja, pero existen esfuerzos y avances importantes. Es crucial seguir trabajando para garantizar sus derechos y su plena inclusión.

Marco legal de la protección de los niños con discapacidad

El marco legal para la protección de los niños con discapacidad es un conjunto de leyes, tratados y convenciones que buscan garantizar sus derechos y promover su inclusión en la sociedad. Este marco legal se basa en el principio de que los niños con discapacidad tienen los mismos derechos que los demás niños, y que deben disfrutar de una vida plena y digna.

El primer instrumento legal es la Convención sobre los Derechos del Niño (1989, CDN) es un tratado internacional que establece los derechos de todos los niños, incluyendo aquellos con discapacidad, reconociendo el derecho de los niños con discapacidad a cuidados especiales, educación y atención médica. Es la primera vez en el marco legislativo internacional en materia de derechos humanos, la CDN establece unos derechos específicos para los niños con discapacidad. El artículo 2 sobre el derecho a la no discriminación contempla la discapacidad como un ámbito específico de protección contra la discriminación, mientras que el artículo 23 aborda de manera específica la situación de los niños con discapacidad.

A la par que la CDN, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad o CDPD promueve los derechos humanos de todos los niños con discapacidad. Se estableció en 2006 para afrontar las vulneraciones a los derechos humanos de las personas con discapacidad y marca la pauta para la transformación de esta realidad nivel mundial. En este contexto las personas con discapacidad no son consideradas como objetos de caridad sino que se les considera sujetos con derechos y capacidad para ejercerlos y tomar decisiones, así como miembros activos de las sociedad.

Asimismo, la CDPD obliga a los gobiernos a adoptar medidas concretas para la promoción plena e igualitaria del goce de los derechos humanos y libertades fundamentales de los niños con discapacidad). El artículo 7 exige a los Estados miembros que tomen las medidas necesarias para garantizar el pleno disfrute de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los niños con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás niños (principio de no discriminación). Además, ratifica el principio del interés superior del menor como consideración primordial en todos los asuntos que le afectan.

También, estipula que los niños con discapacidad tienen derecho a expresar sus opiniones libremente en los asuntos que les afecten y que dichas opiniones deben tenerse en cuenta de acuerdo con su edad y nivel de madurez, en igualdad de condiciones con los demás niños, y que, en función de su edad y discapacidad, se les proporcionará la asistencia apropiada para ejercer ese derecho. Artículo 7 establece taxativamente:

1. Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para garantizar que los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.
2. En todas las actividades relativas a los niños y las niñas con discapacidad, una consideración primordial será el interés superior del niño.

En Venezuela la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2015, LOPNNA) establece los derechos y garantías de todos los niños, niñas y adolescentes en el país. Incluye disposiciones específicas para la protección de los niños con discapacidad, como el derecho a la educación inclusiva y la atención médica especializada. Al garantizar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes la LOPNNA (2015) no establece diferencias en cuanto a los niños con discapacidad.

La Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad (2024) tiene por objeto garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad, incluyendo los niños, establece los derechos de las personas con discapacidad a la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la participación plena en la sociedad. Esta ley tiene los siguientes principios fundamentales:

- No discriminación: Los niños con discapacidad tienen derecho a no ser discriminados por su condición.
- Igualdad de oportunidades: Se deben garantizar las mismas oportunidades para los niños con discapacidad que para los demás niños.
- Inclusión: Los niños con discapacidad deben ser incluidos en todos los aspectos de la vida, incluyendo la educación, el deporte y la cultura.
- Participación: Los niños con discapacidad tienen derecho a expresar sus opiniones y a participar en las decisiones que les afectan.
- Interés superior del niño: En todas las decisiones que afecten a los niños con discapacidad, se debe tener en cuenta su interés superior.
- Es importante destacar que la implementación efectiva de este marco legal requiere un esfuerzo conjunto de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

Centro de Atención Integral para Niños y Niñas con Discapacidad "Carabobo Te Quiero"

Considerando lo expuesto a continuación se presenta una iniciativa del estado Carabobo como respuesta a la atención de los niños con discapacidad, en una sociedad en constante evolución, la inclusión y el apoyo a los más vulnerables debe ser una prioridad. En este contexto, el *Centro de Atención Integral para Niños y Niñas con Discapacidad "Carabobo Te Quiero"* fue fundado como un faro de esperanza y un ejemplo a seguir en Venezuela. Ubicado en el Parque Recreacional Sur de Valencia, llamado hoy en día como el Parque Draculandia del Estado Carabobo, este centro es el primero de su tipo en todo el país, diseñado para ofrecer atención integral a niños y niñas con diversas discapacidades.

La *visión* del centro es clara: convertirse en un apoyo fundamental para las familias carabobeñas, proporcionando servicios de calidad en salud, rehabilitación e integración. La *misión* es igualmente ambiciosa, enfocándose en ofrecer un programa integral que abarque desde la salud hasta el desarrollo pedagógico y la rehabilitación general, fomentando así la autonomía e integración social de los niños con discapacidad.

El centro ofrece una amplia gama de servicios destinados a atender diversas necesidades. Entre la disposición de asistencias se encuentran:

- Hidroterapia y Equinoterapia: Terapias físicas que promueven el desarrollo motriz y la relajación.
- Terapia de Lenguaje y Ocupacional: Cruciales para mejorar la comunicación y las habilidades de la vida diaria.
- Psicopedagogía y Psicología: Apoyan el desarrollo emocional y cognitivo de los niños.
- Estimulación Temprana: Un enfoque proactivo para potenciar las habilidades desde una edad temprana.

- Atención Médica Especializada: Con un equipo de pediatría, odontología, neurología, y más, asegurando un enfoque integral en la salud.

Beneficiarios y Alcance

Con una capacidad para ofrecer más de 3500 atenciones mensuales, el centro no solo se enfoca en la atención individual, sino que también busca promover la inclusión social y cultural. Los niños con condiciones como el trastorno del espectro autista, síndrome de Down, y otras discapacidades, encontrarán en este espacio un lugar donde sus fortalezas y potencialidades son valoradas.

Este centro nació como un "Programa Integral de Asistencia Especializada para el Desarrollo de Niños Y Niñas con Discapacidad Carabobo Te Quiero", solicitado por la Fundación Instituto Carabobeño para la salud (Insalud) a través de Oficio No. P/2024-0451 de fecha 01 de julio del 2024 ante la Secretaria de Desarrollo Social y Participación Popular de la Gobernación de Carabobo y elevado al Despacho del Gobernador Rafael Lacava a través de punto de cuenta No. SDSPP/2024-001. Fue inaugurado por el Presidente de la República, Nicolás Maduro, en fecha 21 de agosto de 2024 donde le acompañó la Primera Combatiente Cilia Flores de Maduro, la Ministra del Poder Popular para la Salud Magaly Gutiérrez, Ministro del Poder Popular para las Comunas Angel Prado, el Gobernador Rafael Lacava, la Primera Combatiente de Carabobo Nancy de Lacava, en un significativo acto transmitido en cadena nacional por radio, televisión y redes sociales.

Posteriormente se convirtió por el gran impacto en Fundación pública por Decreto N° 869 de fecha 12 de noviembre de 2024, publicado en Gaceta Oficial del Estado Carabobo, Extraordinaria N° 9929, de fecha 12 de noviembre de 2024, inscrita ante la oficina del Registro Público Del Segundo Circuito del Municipio Valencia Estado Carabobo, en fecha 06 de diciembre de 2024, bajo el N° 16, Folio 226, Tomo 36, del protocolo de transcripción del año 2024, publicada en Gaceta

Oficial del Estado Carabobo Extraordinaria N° 10016 de fecha 20 de diciembre de 2024, lo que le otorga autonomía y le permite contribuir de manera efectiva al sistema educativo y a las políticas de salud pública de la región.

Compromiso y Futuro

El Dr. Elyezer Álvarez, Primer y actual Presidente de la Fundación Centro de Atención Integral para Niños y Niñas con Discapacidad CARABOBO TE QUIERO, designado por el Gobernador de Carabobo Rafael Lacava, Según Decreto N°870, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Carabobo, Extraordinaria N°9930, de fecha 12 de noviembre de 2024, enfatiza la importancia de transformar la discapacidad en capacidad, promoviendo un enfoque que visualiza las fortalezas y oportunidades de cada niño. Este compromiso no solo beneficia a los niños, sino que también impacta positivamente en las familias carabobeñas, asegurando un futuro más inclusivo y saludable para todos.

La Fundación Centro de Atención Integral para Niños y Niñas con Discapacidad "Carabobo Te Quiero" es un modelo a seguir, demostrando que, con dedicación y pasión, es posible transformar vidas y construir una sociedad más inclusiva. Este esfuerzo no solo mejora la calidad de vida de los niños con discapacidad, sino que también fortalece a las familias y la comunidad en su conjunto, promoviendo un verdadero *vivir bien*.

Conclusiones

La discapacidad infantil es un problema global significativo que afecta a una gran proporción de la población infantil mundial, con cifras que indican que aproximadamente 1 de cada 10 niños vive con alguna forma de discapacidad, esto subraya la necesidad de abordar la discapacidad infantil como una prioridad en las políticas y programas a nivel mundial.

Por otra parte, los niños con discapacidad enfrentan múltiples barreras y

desafíos, sufren de marginación, invisibilización, discriminación y estigma, lo que limita su participación plena en la sociedad. Tienen un acceso limitado a servicios esenciales como salud, educación y protección social. La pobreza exacerba su vulnerabilidad, creando un ciclo de desventaja. La falta de inclusión educativa adecuada restringe su potencial de desarrollo.

Antes esta situación se debe desatacar que existe un marco legal internacional y nacional para proteger los derechos de los niños con discapacidad, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) son instrumentos fundamentales que establecen los derechos de los niños con discapacidad. En Venezuela, la LOPNNA y la Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad buscan garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de estos niños. Estos marcos legales enfatizan principios como la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la participación y el interés superior del niño.

Se están realizando esfuerzos para mejorar la situación de los niños con discapacidad: organizaciones internacionales como UNICEF y la OMS trabajan para promover la inclusión y brindar apoyo a estos niños. Se están desarrollando iniciativas comunitarias para fomentar la inclusión y el apoyo a nivel local.

En el estado Carabobo, Venezuela, se ha creado el "Centro de Atención Integral para Niños Niñas y Adolescentes con Discapacidad Carabobo Te Quiero", que representa un avance significativo en la atención integral de niños con diversas discapacidades. Este centro, que se ha transformado en una fundación pública, ofrece servicios multidisciplinarios y busca promover la inclusión social y cultural.

Es necesario un esfuerzo continuo y coordinado para la implementación efectiva del marco legal y el éxito de iniciativas como el centro "Carabobo Te Quiero" requieren un esfuerzo conjunto de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general. Es crucial cambiar la perspectiva sobre la

discapacidad, enfocándose en las capacidades y potencialidades de los niños, y promoviendo la "diversibilidad", es importante continuar trabajando para garantizar los derechos y la plena inclusión de los niños con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial N° 36.680** del 30 de diciembre de 1999.

Convención sobre los Derechos del Niños (1989). Aprobada el 20 de noviembre de 1989

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006

Gil, I. (2018). **¿Qué es la discapacidad? Evolución histórica y cultural.** Recuperado: 22/03/2025 de: <https://fundacionadecco.org/blog/que-es-la-discapacidad-evolucion-historica/#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20discapacidad%2C%20seg%C3%BAn%20la,qu%C3%A9%20sucede%20en%20la%20pr%C3%A1ctica?>

Huamian (2023). **Niños con discapacidad.** Recuperado 20/03/2025 de: <https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/discriminacion/ninos-discapacitados/>

León, D. (2024). **Niños y niñas con discapacidad: ¿se garantizan sus derechos en Venezuela?** Recuperado: 25/03/2025 de: <https://eldiario.com/2024/09/12/ninos-con-discapacidad-se-garantizan-derechos-en-venezuela/>

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2015). **Gaceta Oficial N° 3185. Extraordinaria.** 8 de junio de 2015.

Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad (2024). **Gaceta Oficial n.° 6.817** del 27/06/2024.



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

¡Sueña, haz que suceda!